



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA  
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

# REVISTA EDUCINADE

## Directorio

### Consejo directivo

Dr. Joel Ramos Leyva  
Director general

Dr. Arturo Ramírez Castillo  
Director académico

Dr. Rodolfo Maciel Vazquez  
Director administrativo

### Consejo editorial

Dra. Ana Ma. Mata Pérez  
Coordinadora del Doctorado en Gestión  
Educativa, CINADE

Dr. Pedro Hernández Sánchez  
Coordinador Estatal de la REDMIIIE, San Luis  
Potosí

Dr. Arturo Ramírez Castillo  
Director Académico, CINADE

Dr. Francisco Javier Segura Mojica  
Encargado de la División de Estudios de  
Posgrado e Investigación del Instituto  
Tecnológico de San Luis Potosí

Dr. José Antonio Falcón Ramos  
Profesor Investigador de la Unidad Académica  
de Enfermería de la Universidad Autónoma de  
Zacatecas

Dra. Cynthia Zamora Pedraza  
Subdirectora Académica de la Escuela Normal  
de Estudios Superiores del Magisterio Potosino

Dra. Ruth Catalina Perales Ponce  
Miembro del Consejo Mexicano de  
Investigación Educativa, A.C., de la Red  
Mexicana de Investigadores de la Investigación  
Educativa y Secretaría Educativa de la Red de  
Posgrados en Educación

Dra. Esperanza Lozoya Meza  
Docente-Investigadora Educativa del  
CIECAS/IPN

Director de la Revista  
Dr. Gerardo Esteban Centeno Noriega  
Coordinador de Investigación, CINADE



# CONTENIDO

<b>Sociedad... ¿del Conocimiento?</b> Manuel Acevedo Díaz	<b>3</b>
<b>Estaciones de la identidad profesional docente</b> Benjamin Ojeda Chávez	<b>9</b>
<b>La capacitación en la actualidad</b> Brenda Abryl García De Blas	<b>15</b>
<b>Ser competente: ¿Un trabajo formativo del currículo o de la vida?</b> Arely Cervantes Trujillo	<b>19</b>
<b>Evaluación de los aprendizajes como factor de estrés</b> Elba Edith Dávalos Avila	<b>26</b>
<b>La evaluación como parte importante de la Gestión Institucional</b> Kenia Iraís Martínez Aguayo	<b>36</b>
<b>El Liderazgo efectivo en los Centros Escolares</b> Miriam Berenice Jiménez Gómez	<b>42</b>
<b>Construcción del tiempo histórico de México</b> Oscar Severino Romero Martínez	<b>45</b>
<b>Calidad en la educación básica de México</b> Paola Magdalena Zavala López Rocío Margot Zavala López	<b>52</b>
<b>Trabajo colaborativo ¿Para qué?</b> Yael Alejandro De la Rosa Martínez	<b>59</b>
<b>La evaluación como estrategia de la política pública para la mejora de la calidad educativa en México</b> María del Refugio Ramírez Cruz Yessey Aguado Bustos Celma Estefanía Ochoa Méndez	<b>63</b>

## PRESENTACIÓN

Se sabe que, en el ámbito educativo, la calidad está condicionada por una serie de factores estructurales directos e indirectos, que condicionan y marcan tendencias en el quehacer educativo, limitando el desarrollo de propuestas de transformación y como ya se ha mencionado anteriormente el mejoramiento de la calidad de la educación.

Por esta razón, en este número cuatro, de la Revista EDUCINADE, estamos entregando a ustedes estimados lectores, varios ensayos desarrollados por docentes interesados en los temas de la calidad de la educación, la gestión institucional y la evaluación, los cuales funcionan como motores de nuestro sistema educativo y que comparten el objetivo de lograr desarrollar su capacidad para proporcionar a los alumnos las competencias necesarias para su vida presente y futura, a través de aprendizajes pertinentes para la solución de problemas, necesidades y expectativas de su entorno y la capacidad de tener una participación más democrática en su contexto social, así como un acceso más consiente en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales de nuestro país.

Así tenemos que la gestión institucional, calidad de la educación y la evaluación, se han convertido en los activos más valiosos de nuestro sistema educativo, como elementos que promueven el cambio educativo dentro de un mundo altamente competitivo y global, donde la educación debe de convertirse en el centro de atención de toda sociedad, pues de ella depende, en mucho la capacidad de un país para crecer y ofrecer más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes, por lo anterior, la calidad de la educación, vuelve hacer parte del discurso del lenguaje de políticos, educadores, investigadores y de la sociedad en general.

Como podemos constatar son muchos los desafíos que hoy enfrenta nuestro sistema educativo para lograr la calidad educativa a través de la gestión y evaluación, por lo que resulta interesante leer el contenido de esta revista y conocer la opinión de los diferentes autores, para ver que se puede y cómo se debe resolver estos desafíos para alcanzar la calidad de la educación.

Agradecemos nuevamente a nuestro gran número de lectores que cada cuatrimestre nos leen para enterarse de la novedades que aparecen en nuestra revista y los invitamos a que nos envíen sus artículos para ser publicados en números posteriores al correo: [c.investigacion@cinade.edu.mx](mailto:c.investigacion@cinade.edu.mx). Saludos afectuosos.

**ATENTAMENTE**

**El Consejo Directivo**

# Sociedad... ¿del Conocimiento?

Dr. Manuel Acevedo Díaz  
Doctor en Gestión Educativa, CINADE  
Guadalupe, Zac., México

## Resumen:

En las últimas décadas el mundo ha sufrido enormes cambios. La aparición de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) ha favorecido el movimiento de grandes cantidades de información, manipulada por unos cuantos y convertida en instrumento de poder. Peter Drucker se refiere a la "Sociedad del Conocimiento" como una sociedad en la que el conocimiento ha sustituido al trabajo, a las materias primas y al capital como la fuente más importante de la productividad, el crecimiento y las desigualdades sociales; para ello ha contado con el apoyo de organismos como la OCDE, la OMC, el FMI y el BM.

No obstante, se debe reconocer que existe un enorme contingente de personas, comunidades, regiones y países excluidos, porque no han logrado adecuarse a los vertiginosos cambios en curso. Pero a pesar de esto... ¿Se puede afirmar que los países tercermundistas forman parte de la "Sociedad del Conocimiento"?

**Palabras clave:** "Sociedad de la información", "sociedad del conocimiento", "sociedad del aprendizaje", "investigación, desarrollo e innovación", "enseñanza".

## Abstract:

In recent decades the world has undergone enormous changes. The emergence of New Information and Communication Technologies (NICT) has favored the movement of large amounts of information, manipulated by a few and converted into an instrument of power. Peter Drucker refers to the "Knowledge Society" as a society in which knowledge has replaced work, raw materials and capital as the most important source of productivity, growth and social inequalities; for this it has had the support of organizations such as the OECD, the WTO, the IMF and the WB.

However, it must be recognized that there is a huge contingent of excluded people, communities, regions and countries, because they have not managed to adapt to the vertiginous changes under way. But in spite of this... Can it be said that Third World countries are part of the "Knowledge Society"?

**Keywords:** "Information society", "knowledge society", "learning society", "research, development and innovation", "teaching".

## Introducción:

En las últimas décadas el mundo ha sufrido enormes cambios quizá –la mayoría- debidos a la llegada de las NTIC que han favorecido el movimiento de grandes cantidades de información, la cual ha sido recogida, clasificada, utilizada y asimilada por unos cuantos para convertirla en la fuente más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales: el conocimiento.

El conocimiento siempre ha sido importante, lo que diferencia a esta época de las anteriores es la capacidad de producir nuevos conocimientos con extrema rapidez, lo que obliga a la sociedad a entrar

en una dinámica de aprendizaje continuo, por eso es llamada Sociedad del Aprendizaje. Pero ¿Estamos aún en la sociedad de la información o estamos ya en la sociedad del conocimiento? ¿Es realmente la Sociedad del conocimiento la panacea promulgada por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los Gobiernos del Grupo de los 8?

En los países del tercer mundo se tiene una perspectiva diferente; para adaptarse a estos rápidos cambios se requieren recursos, tecnología, industria, capacitación (de alto nivel) para el recurso humano y la facilidad de acceso no es la misma para todos. Aunque muchos de los satisfactores de la vida moderna hayan sido creados por el conocimiento científico-tecnológico ¿Es la nuestra una sociedad científica?

## **1. Desarrollo**

### **A) Genealogía del Término Sociedad de la Información y Conocimiento**

Los orígenes de lo que hoy conocemos como Sociedad de la Información y Conocimiento (SIC) se deben buscar, según Mattclart en los primeros estudios sobre criptografía realizados por Francis Bacon en el siglo XVI, donde inicia un cierto culto místico al número, el cual, más adelante, es materializado por Gottfried Wilhelm Leibniz quien logró aproximarse a una automatización de la razón al utilizar una aritmética binaria y crear una máquina aritmética. La conclusión de las reflexiones de Leibniz es que el pensamiento puede manifestarse en el interior de una máquina. Idea que toma forma en la segunda guerra mundial con la creación de la máquina de encriptación, enigma. Alan Turing fue el encargado de descifrar su código y fue él mismo quien abrió una vía de acceso a la construcción de un “cerebro electrónico”: la computadora.

Unos cuantos años después, según Norbert Wiener, el hombre comienza a tratar la información ya no como un simple conjunto de datos, sino como un conjunto de medios de recogida, utilización, almacenamiento y transmisión de informaciones descentralizadas. A partir de este momento –según Wiener- la información se sitúa en el origen de la “segunda revolución industrial” (Díaz-Bernal, 2012, pág. 171).

### **B) La Sociedad del Conocimiento para el Primer Mundo**

Como construcción política e ideológica, el concepto de “sociedad de la información” se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, cuya principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y "autorregulado". Política que ha contado con la estrecha colaboración de organismos multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, para que los países débiles abandonen las regulaciones nacionales o medidas proteccionistas que "desalentarían" la inversión; todo ello con el conocido resultado de la escandalosa profundización de las brechas entre ricos y pobres en el mundo (Torres, 2005).

A principios de los 90's el sociólogo Peter F. Drucker introduce la noción de “Sociedad del Conocimiento”, una sociedad caracterizada por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha sustituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales (Krüger, 2006).

Es muy frecuente reducir el concepto de sociedad del conocimiento al de sociedades cuyas economías están basadas en el conocimiento, donde la riqueza se genera a partir del conocimiento de muy alto

nivel en vez del trabajo manual de baja o mediana calificación, típico de las sociedades industriales. Pero con este enfoque economicista del término se desatiende el problema del aprovechamiento social de los conocimientos en beneficio de los diferentes grupos sociales y se muestra poco interés por un reparto justo de la riqueza generada por los nuevos sistemas de producción. También hay cierta tendencia a considerar el valor económico únicamente de los conocimientos científico-tecnológicos, despreciando los conocimientos locales, los tradicionales y los indígenas, los cuales tienen la misma legitimidad, desde un punto de vista epistemológico, y que han demostrado su eficiencia en la resolución de problemas a través de los siglos (Olivé M., 2016, pág. 1).

Es frecuente que escuchemos nombrar a la sociedad actual como Sociedad del Aprendizaje, como consecuencia de la rápida producción y generación de conocimientos que obliga a un aprendizaje perenne para no quedar obsoleto en cualquier materia en cuestión. Por ejemplo, hace algunos años, una persona egresada de Licenciatura podía ejercer su carrera basándose únicamente en los conocimientos aprendidos y en la experiencia adquirida; algo que resulta, prácticamente, imposible hoy en día. En cualquier nivel, los trabajadores de la sociedad del conocimiento del Siglo XXI, deberán ser estudiantes, prácticamente, toda la vida. Convertirse en una sociedad del aprendizaje es una consecuencia de la sociedad del conocimiento (Mateo, 2006, pág. 142).

Para José Luis Mateo, el conocimiento se asienta en dos pilares fundamentales: uno es investigación, desarrollo e innovación (I + D +i), que crea nuevos conocimientos y mejoras en otros ya establecidos y el otro la Enseñanza que transmite los conocimientos existentes.

La Enseñanza y la calidad de la misma son piezas críticas y claves en la evolución y desarrollo de toda sociedad. La formación continua es hoy pieza también fundamental para poder adaptarse a los cambios frecuentes que la sociedad del conocimiento impone y exige.

El otro pilar en el que se asienta la sociedad del conocimiento es el de la creación de dichos conocimientos. Hasta inicios del siglo pasado el conocimiento se generaba, principalmente, en Universidades y en instituciones sin fines de lucro. Pero a partir de la segunda mitad del pasado siglo, la generación de conocimientos se industrializó, creándose verdaderas fábricas de producción de conocimientos, de tecnología, que, si bien no se llaman así, se les suele llamar Centros o Institutos de Investigación y Desarrollo.

Las diferentes clases de conocimiento que se manejan y son importantes en la sociedad actual se pueden agrupar en cuatro tipos, a saber:

- Conocer-qué
- Conocer-porqué
- Conocer-cómo
- Conocer-quié

El Conocer-qué se refiere al conocimiento acerca de “hechos”.

El Conocer-por qué se refiere al conocimiento científico de los principios y leyes de la naturaleza y sirve de base al desarrollo tecnológico y a los avances en productos y procesos en la mayoría de las industrias.

El Conocer-cómo se refiere a la capacidad de hacer algo, saber cómo hacer un producto, un proceso, una máquina, como organizar o desarrollar una actividad de cualquier clase, como evaluar y organizar



la penetración de un nuevo producto o sistema, etc.

El Conocer-quién comprende información acerca de quién conoce qué y quién conoce cómo hacer qué.

Los dos primeros tipos de conocimiento se podrán adquirir en las Universidades, Centros de Investigación o de manera autónoma, pues actualmente se pueden aprender muchas cosas de manera informal; pero el tercero se desarrolla y mantiene dentro de los límites de una empresa determinada. El cuarto es un tipo de conocimiento interno a la organización al más alto nivel e implica la creación de relaciones con centros e instituciones de investigación y con científicos y tecnólogos que hagan posible el apoyo de estos en nuevos desarrollos.

Es fundamental destacar que el trabajador del conocimiento logra el acceso al trabajo y una posición social a través de la educación formal. La cantidad y clase de conocimiento formal que requiere el trabajador del conocimiento varía de forma importante de unos casos a otros, si bien, aunque el conocimiento exigido sea muy limitado, solo la educación formal permite el acceso a dicho trabajo. La primera conclusión a la que se llega es que la educación es la base y la llave de la sociedad del conocimiento y los centros de educación –escuelas, institutos, universidades, centros de formación continua en empresas y entidades diversas, etc.– son las instituciones clave de la sociedad del conocimiento (Mateo, 2006, pág. 146).

En este sentido las instituciones educativas –propiedades, sus representantes en el aula, los docentes– tienen una gran tarea frente a ellos: No basta con enseñar contenidos, con intentar contribuir a que los alumnos aprendan a ser, a convivir con los demás, a conocer y a hacer (Delors, 1994), tienen también que enseñar al joven a moverse dentro de ese gran océano de información, a ser crítico de las fuentes que consulta y de lo que investiga, a razonar sobre la información que entrega, a no ser un estudiante de “copy & paste”; deben dirigir sus esfuerzos a enseñar cómo adquirir conocimientos, a saber encontrar lo que se necesita para llevar a cabo el proceso de aprendizaje satisfactoriamente (Díaz-Bernal, 2012, pág. 185).

Quienes decidan, por convicción, ser maestros, deben capacitarse y/o actualizarse en el uso de las NTIC para convertirlas en una herramienta –ya de por sí, poderosa– que facilite los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

### **C) La Sociedad del Conocimiento para el Tercer Mundo**

Para los países “pobres”, “en vías de desarrollo”, “tercermundistas” o -como prefieren llamarles José Luis Mateo- “países con muy poco bagaje de conocimientos” por no decir “ignorantes”, es difícil aceptar, de buena manera, la obligada transición hacia la sociedad del conocimiento, puesto que muchos logros y actividades del hombre presentan una doble cara, y el conocimiento adquirido por los avances científico-tecnológicos no son la excepción (Mateo, 2006, pág. 143). Existe un enorme contingente de personas, comunidades, regiones, países y hasta continentes de excluidos, por cuanto no han logrado adecuarse a los cambios en curso (Villanueva & Bustamante, 2009, pág. 10).

Aún en regiones como América Latina, la inclusión de las NTIC en la vida cotidiana de una persona promedio le ha reportado, ciertamente, enormes beneficios: hay una gran cantidad de datos disponibles, la información está presente en todos los ámbitos de la vida social, las distancias se han acortado, los datos provienen de muy distintos lados, los usuarios pueden ser participantes activos en la generación de información, etc.

Si bien son ciertos todos los beneficios anteriormente mencionados, también es verdad que ha habido algunos aspectos negativos: las NTIC han acercado a quienes están lejos, pero han alejado a los que se encuentran cerca, esto lo sufren día con día quienes tienen hijos adolescentes, (aunque sean hijos putativos, los alumnos); también es importante remarcar que esa masa enorme de información y de datos inconexos se convierten en un tropiezo para la población que no está capacitada ni preparada para filtrar, seleccionar y decidir cuáles son las fuentes confiables de información y que, en muchos de los casos, dejan al usuario con una confusión mayor que la que tenía al iniciar su investigación (Díaz-Bernal, 2012).

La información es la materia prima del conocimiento, pero mientras el individuo no la interiorice, la capte, la haga suya y la utilice en beneficio propio y de su comunidad para resolver los problemas reales que le aquejan... ¡No podemos decir que la información se transformó en conocimiento!

## 2. Conclusiones

Desde una perspectiva muy personal, la sociedad actual no puede -ni debe- llamarse “Sociedad del Conocimiento”, en todo caso, nos encontramos en una “Sociedad de la Información” que está tratando de migrar hacia la Sociedad del Conocimiento.

Cuando las relaciones económicas, sociales y culturales puedan ser justas, eficientes y efectivas; cuando haya respeto a la diversidad cultural; cuando se consiga un desarrollo humano integral y sostenible; cuando superemos todas las formas de opresión y dominación (Villanueva & Bustamante, 2009); cuando mostremos un respeto por las diferencias y la diversidad cultural; cuando revaloricemos los conocimientos tradicionales, los incorporemos efectivamente a la solución de problemas y sus originales detentadores reciban los beneficios económicos producto de su explotación (Olivé M., 2016) cuando todas las personas estén conscientes que el conocimiento es un bien público y un derecho universal y no sólo una mercancía al servicio de quien pueda pagarla; cuando dicho conocimiento genere riqueza para todos los actores involucrados... entonces y sólo entonces habremos triunfado como **Sociedad del Conocimiento**.

## Referencias:

- [1] Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. Obtenido de [http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/\\_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf](http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf)
- [2] Díaz-Bernal, J. G. (2012). ANÁLISIS HISTÓRICO SOBRE LA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO. (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ed.) PRAXIS & SABER, 3(5), 175-176.
- [3] Krüger, K. (25 de octubre de 2006). EL CONCEPTO DE 'SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO'. Obtenido de REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>
- [4] Mateo, J. L. (marzo-abril de 2006). SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. Ciencia, Pensamiento y Cultura, CLXXXII(718), 142.
- [5] Olivé M., L. (12 de septiembre de 2016). Hacia una Sociedad del Conocimiento en el México Multicultural. Obtenido de [http://www.cinade.edu.mx/moodle/pluginfile.php/67876/mod\\_resource/content/1/hacia%20una%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf](http://www.cinade.edu.mx/moodle/pluginfile.php/67876/mod_resource/content/1/hacia%20una%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf)
- [6] Torres, R. M. (21 de abril de 2005). Sociedad de la Información / Sociedad del Conocimiento. Obtenido de <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsocon.pdf>



- [7] Villanueva, J., & Bustamante, S. (2009). Aproximación crítica a la idea de globalización y sociedad del conocimiento. Hacia la Construcción de una Teoría Primaria. Investigación y Postgrado, 215.



# Estaciones de la identidad profesional docente

Benjamín Ojeda Chávez  
Egresado del posgrado de la Universidad del Centro de México, UCEM  
San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen:

La identidad docente no es un concepto único, sino que es una construcción basada en los procesos dinámicos contextuales, individuales y sociales, es el caso de los profesionales de la educación, en donde la identidad adquiere un nuevo matiz, ligar la misma identidad con el ser profesional en el campo magisterial una especie de profe-ser, un ser profesional de la educación, posteriormente en el natural devenir y en su construcción, se transita en estaciones, ciclos y etapas que los que estamos en la camino educativo caminamos a veces en la inconciencia o en el desconcierto.

## Abstract:

Teaching identity is not a unique concept, but rather a construction based on contextual, individual and social dynamic processes, in the case of education professionals, where identity acquires a new nuance, linking the same identity with the be a professional in the teaching field a kind of teacher, a professional being of education, later in the natural becoming and in its construction, it goes through stations, cycles and stages that those of us who are on the educational path sometimes walk in the unconsciousness or the bewilderment.

**Palabras clave:** identidad docente, profesional, educación.

**Keywords:** teaching identity, professional, education.

## Introducción:

En algún momento de la historia profesional docente los profesores se han preguntado sobre ser, quehacer y deber ser, sobre todo cuando el contexto difícil, las condiciones o la edad están a la puerta. Es ahí donde surge la pregunta sobre la identidad profesional.

En los últimos años los diversos cambios sociales vertiginosos, han originado una transformación en los sistemas educativos, por ejemplo, hace veinte años hablar de derechos humanos, no era una temática común o bien hablar de tolerancia, discriminación e inclusión. Tal hecho ha originado un desconcierto pero la falta de formación para afrontar dichos retos, el intento de seguir haciendo las cosas como antes o bien mantener las rutinas, lleva a muchos profesores a hacer no adecuadamente su trabajo, enfrentando una crítica generalizada, que considera a los docentes como responsables universales de los fallos del sistema educativo, es ahí donde aparece una crisis de identidad, luego se constata con el índice de ingreso a las escuelas normales el cual es poco respecto a años anteriores.

Al respecto algunos teóricos (Tedesco, 2002) consideran que, si se llegara a creer que el maestro reuniera todas las características señaladas por los expertos y especialistas en diversos documentos, el resultado sería algo como un tipo ideal tan contradictorio como de imposible realización en la práctica es decir una especie de Frankenstein.

En este contexto es de llamar la atención como se construye la identidad profesional, la cual comienza desde su formación inicial y se prolonga durante todo su ejercicio profesional y resulta indispensable observarla como una perspectiva integral (Tenti, 1995). La identidad no surge espontáneamente desde el momento que el joven se titula, sino contrariamente es de naturaleza compleja y también dinámica, que se va configurando en el trayecto con representaciones e ideas subjetivas acerca de la profesión docente.

Definitivamente es creciente el interés por el tema de la identidad profesional vinculado a la formación de profesores, pues como se decía anteriormente se va construyendo y es parte de la identidad, pues existen casos en donde no hay formación docente, pero hay construcción, y donde hay formación y no hay construcción. Paralelamente con la revalorización de la escuela como lugar pertinente para reflexionar, además para comprender los problemas educativos la identidad también se vincula al proceso de transformación y mejoramiento de la calidad de la educación.

La identidad y su reflexión puede abordarse desde tres referencias (Mieles 2009) a saber: la referencia del ser, es decir, de lo que es la identidad actual de los profesores, la referencia del hacer, es decir de la práctica y de sus tareas, y por último la referencia del deber ser, es decir, de los retos, deberes y funciones que son necesarios asumir en relación con las demandas del contexto, de la comunidad educativa y el proyecto de país que se plantea desde el mismo Artículo Tercero.

Así como lo citan algunos autores (Veiravé, 2006), la construcción de la identidad involucra planos individuales, personales y colectivos, porque no es construida independientemente y aisladamente sino en un escenario en el que el sujeto actúa y en un contexto social más amplio, por tanto, se conjuga lo privado y lo público, lo personal y lo profesional y se ve como la vida individual y privada del profesor que tiene contactos estrechos en los espacios, experiencias y prácticas colectivas siendo muchas veces los agrupamientos de personas (compañeros, familia, colegas) y los espacios físicos comunes (institución formadora, escolar y comunidad próxima) los motivos de experiencias individuales.

La identidad profesional docente se presenta pues, con una parte común a todos los docentes, y una parte específica, en parte individual y en parte ligada a los contextos diferenciales de trabajo, se trata de una construcción individual referida a la historia del docente y a sus características sociales pero también de una construcción colectiva vinculada al contexto en el cual el docente trabaja es decir su centro laboral, esta conjugación de elementos da como resultado quien es el profesor con el que se habla es decir su identidad.

La identidad del docente también forma parte de la identidad social y a la vez es una definición de sí mismo que hace el docente. No obstante, esa identidad comporta una especie de peculiaridad referida a la actividad docente que es común a los miembros del grupo o colectivo profesional de profesores, y les permite reconocerse y ser reconocidos en una relación de identidad y de diferenciación con aquellos que no son docentes.

Según algunos teóricos como (Dubar, 1991), una identidad profesional constituye una construcción social más o menos estable según el periodo y que surge tanto de un legado histórico como de una transacción. Se trata por un lado de una identidad que resulta del sistema de relaciones entre partícipes de un mismo sistema de acción, por otro lado, de un proceso histórico de transmisión entre generaciones, de reconocimiento institucional y de interiorización individual de las condiciones sociales que organizan cada biografía.

De esta manera la identidad docente es una construcción dinámica y continua, a la vez social e

individual, resultado de diversos procesos de socialización entendidos como procesos biográficos y relacionales, vinculados a un contexto social, histórico y profesional particular en el cual esos procesos se inscriben.

Ahora bien, al hablar de profesional es indispensable determinar que es la profesión y su concepto, se entiende como el resultado de un marco social, cultural e ideológico que influye en la práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social en que se desarrollan. Por tanto, no existe una definición de profesión como tal, sino es un concepto socialmente construido variante en el marco de las relaciones con las condiciones sociales e históricas de su oficio o empleo.

En el caso de la profesión docente la construcción, las respuestas son complejas y diversas. La escuela constituye una realidad social intrincada, compuesta por diferentes actores, procesos formativos complejos, planes y programas prescriptivos, grados, ciclos y reglamentos, entre otros aspectos que entran en juego, a su vez generan explicaciones, significados, interpretaciones y concepciones acerca de la realidad escolar (Prieto 2004).

A diferencia de otras profesiones en la profesión docente los requisitos son múltiples y variantes, la exigencia es mayor intelectual social y emocional. (Fernández 1995), señalaba que toda profesión debería caracterizarse por la posesión de un saber específico no trivial, de cierta complejidad y dificultad de dominio, que distinga y separe a los miembros de la profesión de quienes no lo son.

Además es fundamental la autopercepción de profesores, identificándose a sí mismos con claridad y cierto grado de satisfacción u orgullo como profesionales de la educación, implicando el nivel mínimo de institucionalización en cuanto a normas exigidas para el ejercicio de la profesión por parte del Estado y de sus normales o universidades, además tan es tildada actualmente en México la profesión docente, que probablemente hace pensar que no confíe el Estado en sus propias instituciones, la prueba es que realiza actualmente al finalizar la formación docente un examen de idoneidad que no es de profesión, pero que paradójicamente se le llama de ingreso al Servicio Profesional Docente, es decir, se es profesional por la formación, por el título, por el desempeño laboral, por el reconocimiento social o por un examen de ingreso, ese fenómeno únicamente ocurre con la profesión docente y a ninguna otra profesión en nuestro país se le aplica la misma regla que al magisterio, además tal hecho repercute con su propia identidad de su ser de docente, su quehacer y su deber ser, siendo este el origen de crisis de identidad.

A tal grado el resultado que la docencia con diversas profesiones socialmente aceptadas, suele ser para algunos autores la confirmación de que la docencia no es aún profesión (Marcelo 1995), evalúa que la enseñanza no reúne los requisitos generales ni particulares, por lo que no podría ser considerada una verdadera profesión, pues el periodo formativo de los docentes no es prolongado (cuatro años), que no se dispone de una estructura de conocimiento que explique y dé dirección a la práctica de la profesión docente, que falta frecuentemente una cultura común a los docentes que se transmita a los candidatos a profesor, que la socialización de los profesores a través de las prácticas de enseñanza es a menudo un proceso casuístico y no atendido sistemáticamente, que como resultado de las características anteriores, las barreras entre los miembros y no miembros de la profesión son débiles o inexistentes, meramente de amiguismo desorganizado, que la remuneración económica y muchas veces el prestigio social no son comparables con los que se encuentran en otras profesiones.

Para otros autores (Vaillant 2005), la profesionalización está asociada a un desempeño autónomo, con responsabilidad sobre la tarea que se desempeña. Pero estos rasgos no se legislan, sino que se

construyen a partir de la confluencia de tres elementos: la existencia de un entorno laboral adecuado o sano, una formación inicial y continua de calidad, y una gestión y evaluación que mejore la práctica laboral de los docentes.

Si bien es cierto la mirada hasta este punto solo se ha fijado desde el inicio de la profesión, falta o es una asignatura pendiente el observar los candidatos a profesores, quienes son, como llegan a decidir la profesión y cuáles fueron las razones por las que ingresan al magisterio, sean opciones, tradición familiar, costos o estabilidad laboral, en fin, ese sería otro estudio.

Es así como haciendo analogía con las estaciones del año, o bien ciclos, la identidad docente transita por estaciones cuyas características es que son periodos de estabilidad y transición, también que no influye la edad necesariamente, la búsqueda de identidad, de renovación o bien la presencia, son una serie de secuencias de nuevos periodos de desarrollo evolutivo dentro de la profesión, es decir son expectativas, preocupaciones y aspiraciones.

Si bien lo que implica es que un adulto docente es quien ha llegado a una madurez en la profesión después de ciertos años de servicio y ha llegado a ajustar tres áreas de su vida que son matrimonio o soltería, vocación y profesión, centrado así mismo dos áreas sociológicas como lo son la economía o estabilidad financiera, y que se ha asido de pertenencia es decir como parte de una organización educativa en un contexto escolar de adquisición de su identidad docente y reconocimiento de su actuar profesional.

Así con esta base el docente transita en seis periodos de desarrollo no evolutivos, ni lineales que lleva a cabo durante sus años de edad y de servicio. (Zavalza 2012).

El primero es la introducción a la carrera docente que se manifiesta con las siguientes características:

- Transición de estudiantes a profesores.
- Adaptación al entorno sociocultural (choque con la realidad).
- Amenazas: aislamiento de sus compañeros, dificultad para transferir el aprendizaje, ensayo error.
- Factores de supervivencia y descubrimiento.

La segunda Fase es de Estabilización en donde:

- La elección de la identidad constituye el desarrollo del ego (dispersión).
- Es comprometido. Solo la vigorización de consolidación.
- Autonomía profesional.
- Forma parte de un grupo de colegas.
- Aproximadamente se da en el año 6 a 10 de servicio.

La tercera es llamada la experimentación y diversificación:

- Experimentos personales.
- Acentúan su impacto en el aula- bloquean su objetivo.
- Las sensaciones de incertidumbre, de inconsistencia y de una ausencia total de éxitos=rigidez en el aula.
- Buscan cargos directivos.
- Transita de 10 a 20 años de servicio.

La cuarta se le llama nueva evaluación o crisis:

- Incertidumbre – Dudas personales.
- Ningún periodo innovador.
- momento de hacer un balance: ¿quiero pasar mi vida en el aula?, ¿voy a subir de rango?
- Hombres se da entre 36 y 40 años; Mujeres 39-45.
- Periodo de dispersión 20 a 30 años de servicio.

La quinta es la serenidad y distanciamiento en las relaciones:

- Entre los 45 y 50 años.
- Se arrepienten de perder su periodo activo.
- Menos vulnerables a opiniones.
- Se pierde energía e ímpetu.
- Distanciamiento afectivo de los alumnos.

Y finalmente la sexta y última estación el conservadurismo y quejas:

- Entre los 31 y 40 años en adelante de experiencia (50+ de edad).
- Escéptico ante la política educativa.
- Docente cascarrabias desde su tradición.
- Quejumbroso, a menudo criticonero y poco logra de impacto.
- Cerca de la jubilación, salida inminente.

De este modo la identidad transita en estos periodos, ciclos o estaciones, que sin lugar a duda pueden variar en cada docente desde el temperamento, el carácter, el contexto y por supuesto las experiencias realmente significativas en la profesión.

## Referencias:

- [1] Dubar, C. (1991). La socialización. Construcción de las identidades sociales y profesionales. Paris. Editorial A. Colin. (La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles).
- [2] Marcelo García, C. (1995) Formación del Profesorado para el cambio educativo. Barcelona: EUB-Poblagrafic S.L.
- [3] Mielles Barrera, Et al (2009): La identidad personal y profesional de los docentes de preescolar en el distrito de santa Marta, Colombia. Educación y educadores.
- [4] Prieto-Parra, M. (2004) La construcción de la identidad profesional del docente. Un Desafío permanente. España.Revista Enfoques Educativos.
- [5] Tedesco J.C., Tenti E. (2002): Nuevos tiempos y nuevos docentes, Buenos Aires, UNESCO.
- [6] Tenti Fanfani, E. (1995): Una carrera con obstáculos: la profesionalización docente. Revista IICE No7. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- [7] Vaillant, D. Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates. Serie Documentos No 31. diciembre 2004. PREAL.  
[http://www.preal.org/Grupo.asp?Id\\_Grupo=5&Id\\_Seccion=36](http://www.preal.org/Grupo.asp?Id_Grupo=5&Id_Seccion=36)
- [8] Vaillant D. (2007) La identidad docente, la importancia del profesorado. Barcelona. Ponencia presentada en I Congreso Internacional “Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado”.
- [9] Zabalza B., C. (2012) Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar". Madrid: Narcea, Educadores XXI.





# La capacitación en la actualidad

Brenda Abryl García De Blas  
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE  
San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen

La Real Academia Española señala que “capacitar” significa hacer a uno apto, habilitarlo para una cosa.

En el sector laboral hay quienes consideran la capacitación como un costo inútil y no como una inversión que beneficiará tanto a la empresa como a sus trabajadores.

Incluso teniendo a los mejores egresados de las mejores instituciones educativas como colaboradores, la capacitación debe ser un proceso continuo porque la tecnología, los conocimientos y el mercado no son estáticos y menos en un entorno competitivo y globalizado.

Nada es estático en este mundo. Un profesional o un técnico requerirán actualizaciones en forma constante porque de lo contrario llegará un momento en que se estanque o sea obsoleto y será un lastre para la organización.

**Palabras clave:** capacitación, actualización, Ley Federal del Trabajo

## Abstract:

The Royal Spanish Academy points out that "training" means making one fit, enabling it for one thing.

In the labor sector there are those who consider training as a useless cost and not as an investment that will benefit both the company and its workers.

Even with the best graduates of the best educational institutions as collaborators, training must be an ongoing process because technology, knowledge and the market are not static and less in a competitive and globalized environment.

Nothing is static in this world. A professional or technician will require constant updates because otherwise there will come a time when it becomes stagnant or obsolete and will be a drag on the organization.

**Keywords:** training, update, Federal Labor Law.

## ¿El concepto de capacitación es nuevo?

No, no lo es, los primeros vestigios de capacitación se sitúan, en el código de Hammurabi, en el año 2100 A.C.

El código incluía ciertas pautas para regular la actividad de los aprendices y las normas que regulaban las relaciones entre el maestro y dicho aprendiz.

## Capacitación en México

### 1930

En México La Ley federal del Trabajo de 1931 contenía el contrato de aprendizaje que lo definía en el artículo 218 de la siguiente manera: Aquel en virtud del cual una de las partes se compromete a prestar sus servicios personales a la otra, recibiendo en cambio enseñanza en un arte y la retribución convenida.

### 1970

La fracción XV del artículo 132 de la ley del trabajo de 1970 decía: El patrón tiene la obligación de: organizar permanente o periódicamente cursos o capacitación profesional o de adiestramiento para sus trabajadores, de conformidad con los planes y programas que, de común acuerdo, elaboren con los sindicatos de trabajadores, informando de ello a la STPS o las autoridades del trabajo de los estados, territorios y Distrito Federal. Estos podrán implantarse en cada empresa para uno o varios departamentos o secciones, por el personal propio, por profesores técnicos contratados, por conducto de escuelas, instituciones especializadas o por alguna otra modalidad. Las autoridades del trabajo vigilarán la ejecución de los cursos o enseñanzas.

Como no obligaba a pagar salarios mínimos, dio origen a múltiples abusos, por lo que tuvo que ser suprimido en 1970 se señaló:

Tal como se encontraba reglamentado, era una reminiscencia medieval y por qué, en múltiples ocasiones, era un instrumento que permitía, con el pretexto de enseñanza, dejar de pagar los salarios a los trabajadores o pagarles salarios reducidos.

En 1987 nuevamente se emitió una actualización y así sucesivamente hasta llegar a la actualidad.

Por su parte la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 123 fracc. XII, establece:

“Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo...”

La Ley Federal del Trabajo dedica todo el Capítulo III BIS, “De la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores”, para detallar la obligación del patrón de proporcionar a todos los trabajadores, la capacitación o el adiestramiento con el objetivo de elevar su competencia laboral y su productividad.

Sin embargo, no solo el patrón tiene obligaciones, el trabajador también las tiene. Las cuales se enumeran a continuación:

- Asistir puntualmente a todas las sesiones y a las actividades que formen parte del programa de capacitación o adiestramiento.
- Seguir las indicaciones de los instructores que impartan la capacitación o adiestramiento.
- Cumplir con todos los ejercicios, actividades o tareas del programa de capacitación o adiestramiento.
- Presentar los exámenes de evaluación de conocimientos, aptitudes o competencias correspondientes al programa.

- Actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del trabajador en la actividad que desarrolla, así como proporcionarle información para la aplicación de nueva tecnología en la misma.
- Preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación.
- Prevenir riesgos de trabajo.
- Incrementar la productividad.
- En general, mejorar las aptitudes del trabajador.

Lo interesante en este binomio ganador es que está regulado por la Comisión Mixta de Capacitación y Adestramiento, la cual es un grupo de trabajo formado por los sectores patronal y trabajadores (bipartita), con igual número de representantes por cada sector (paritaria), cuya función principal es la de verificar la instrumentación, operación y evaluación de las acciones de capacitación que se implanten en beneficio de los trabajadores, atendiendo los objetivos estratégicos de la Empresa y de los trabajadores, así como la situación que prevalece en la Organización.

### **¿Cómo incide la capacitación en las organizaciones?**

La capacitación como todo proceso educativo cumple una función prominente; la formación y actualización del capital humano, generando en el individuo un progreso personal, laboral y su entorno social.

Actualmente, la capacitación es considerada como una forma extraescolar de aprendizaje, necesaria para el desarrollo profesional.

Una empresa que lleva a cabo acciones de capacitación en base a un entorno global no solo desarrollar su talento, también lo mantendrá cautivo, motivado y los beneficios en la organización serán:

- Mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles.
- Eleva la moral de la fuerza de trabajo.
- Ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización.
- Mejora la relación jefes-subordinados.
- Es un auxiliar para la comprensión y adopción de políticas.
- Se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Promueve el desarrollo con vistas a la promoción.
- Contribuye a la formación de líderes y dirigentes.
- Incrementa la productividad y calidad del trabajo.
- Ayuda a mantener bajos los costos.
- Elimina los costos de recurrir a consultores externos.

La capacitación continua se convierte en un factor que incide directamente en el desarrollo de las empresas, toda vez que le brinda herramientas fundamentales en materia de innovación, competitividad, calidad y rendimiento en los procesos que conllevan a la elaboración de productos o prestación de servicios. Aunque el cumplimiento de planes de capacitación requiere de un presupuesto, que será traducido en una vigencia dentro del mercado.

### **Referencias:**

- [1] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 123, Apartado A, fracciones XIII y XXXI).

- [2] Bases Generales De Funcionamiento De La Comisión Mixta De Capacitación Y Adiestramiento, 22 de marzo de 1999  
[https://www.fondodeculturaeconomica.com/subdirectorios\\_site/Normateca/FCE-OCL.03.pdf](https://www.fondodeculturaeconomica.com/subdirectorios_site/Normateca/FCE-OCL.03.pdf).
- [3] Barrios, Y. (31 de Julio de 2012). Pymempresario. Obtenido de La importancia de la capacitación: <http://www.pymempresario.com/2012/07/la-importancia-de-lacapacitacion/>



# Evaluación del desempeño profesional docente

Arely Cervantes Trujillo  
Estudiante de la Maestría en Educación Superior, CINADE  
San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen:

A partir del establecimiento del enfoque por competencias en México, para los docentes ha sido muy complejo llegar a comprender el cómo formar a un niño competente, por ello se hace el cuestionamiento de si se trata de cambiar el currículo o quizás la propia vida nos llega a hacer competentes, por lo que en este documento se desglosaran las partes importantes de la formación del currículo sus características como es que se lograría el objetivo principal.

**Palabras clave:** Adecuación, competencia, contenidos, currículo y formación.

## Abstract:

Since the establishment of the competency-based approach in Mexico, it has been very complex for teachers to understand how to train a competent child, so the question is asked whether it is about changing the curriculum or perhaps life itself comes to us to make competent, so in this document will be broken down the important parts of the formation of the curriculum its characteristics as it is that the main objective would be achieved.

**Keywords:** Adequacy, competence, contents, curriculum and training.

## Introducción:

El ser humano ha tenido la capacidad desde hace miles de años de adaptarse y adecuarse a las adversidades que se presenten, con el paso del tiempo fue convirtiendo esas capacidades en habilidades que le permitieron mejorar y subsistir hasta ahora, pero solo unos cuantos lograron transformar esas habilidades en destrezas, esto parece muy lejos de nuestra educación, pero no lo es.

La educación a lo largo de su Historia ha sufrido de modificaciones que le han llevado a explorar diversos aspectos del alumno, del docente y del propio sistema educativo para mejorar tanto la manera en que se enseña, la forma en que se aprende y el tipo de hombre queremos formar, también es importante como se va formar, es decir, el currículo oficial que deberá de establecerse para lograrlo y un tema a discusión aún: la formación de docentes, que deberán formar docentes competentes.

Este artículo abordará como es un currículo por competencias, que parece ya una idea muy escuchada pero poco aplicada, también trataremos sobre cuál es el currículo que pretende formar docentes competentes y una reflexión sobre si realmente ha brindado los resultados deseados, continuaremos en cómo debe ser un docente para poder desarrollar competencias en sus alumnos, y aunque debería ser primero el docente y luego el alumno, en la vida real esto no es así, finalmente analizaremos lo que como docentes hacemos en el aula en cuestión del currículo, ya que existe un currículo general que ¿Será posible que todos puedan cumplirlo?, es ahí donde entran las adecuaciones curriculares.



Podríamos concluir que el currículo actual es de alguna manera imposible para obtener buenos resultados, pero por el momento resulta fascinante el poder abordar un tema que provocó un gran revuelo en nuestro sistema educativo y que actualmente seguimos en búsqueda de los resultados.

## Enfoque por competencias

Esta manera de trabajar surge como oposición al modelo tradicional, o quizás una idea vendida por aquel que lo considero lo mejor para implementarlo en la educación, en un inicio hubo mucha resistencia por parte de los docentes, primero por la idea de que ahora llevaríamos rivalidad entre nuestros alumnos y con ello se generarían conflictos que a la larga nos traerían problemas mayores, la segunda premisa fue que para poder desarrollar competencias de acuerdo con Zabalza (2007), era necesario llevar a cabo ciertas modificaciones en todo el sistema.

La presión internacional no se hizo esperar y después de un pilotaje en 2011, por fin se da la reforma educativa, donde salen a relucir el enfoque que hasta ahora sigue aún perdido en el cómo aplicarlo, ya que tanto los resultados actuales según pruebas estandarizadas (PISA), no son más alentadores que los que ya se habían obtenido.

El enfoque por competencias podría ser entendido como acumulación de conocimientos, que provienen principalmente de la escuela y que por más ricos y organizados que sean, se entrega su transferencia y la construcción de competencias a las formaciones profesionales. No es la única concepción posible. ¿Por qué la escuela no prepararía para enfrentar los problemas de la vida? Otra concepción de competencia nos la brinda Alzu (2009), donde establece que una competencia debe tener las siguientes características.

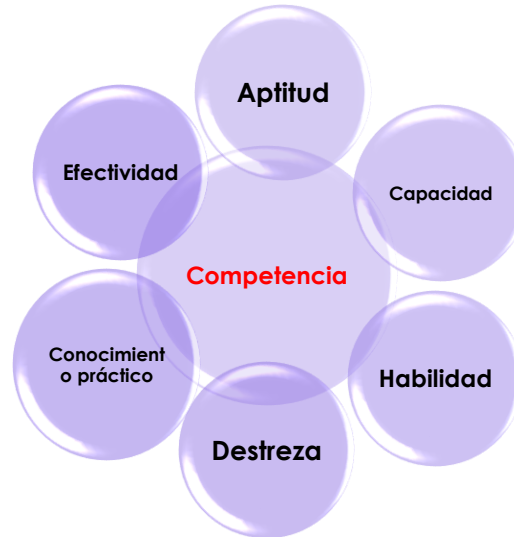


Fig.1. Características de una competencia. (Alzu, 2009)

A partir de las características anteriores se puede reflexionar que desarrollar una competencia requiere de tiempo y de esfuerzo primero del interesado ya que no podremos desarrollar todas las características para definirlo como competente para algo.

El término competencia, es una consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que, en la mayoría de los casos, se ha reducido al aprendizaje memorístico de conocimientos, hecho que

conlleve la dificultad para que estos puedan ser aplicados en la vida real.

El verdadero debate no está en una definición, existe entre lo que se opone: por una parte, a los que consideran que la escuela es exclusivamente para transmitir saberes y desarrollar ciertas capacidades intelectuales muy generales (saber analizar, argumentar, etc.) fuera de contexto y prácticas sociales; por otra parte, aquellos que abogan por la creación de competencias de alto nivel, al interior de las disciplinas, trabajado la transferencia y la movilización de conocimientos en situaciones complejas, mucho más allá de los ejercicios clásicos de consolidación y aplicación.

Es así que podemos decir que la escuela no tendría por qué preparar para la vida ya que a nivel cultural y social, la escuela no sirve para eso, pero ahora con la implementación de las competencias se busca que el docente pueda desarrollarlas y que estas se conviertan en herramientas clave para la vida, podríamos decir que en teoría todo está bien pero cómo lo lograremos, Monereo (1997), menciona que se puede pasar de una capacidad a una habilidad y si esta es de nuestro agrado podemos llegar a convertirlo en destreza, los niños llegan a las escuelas con capacidades intelectuales básicas y con eso podemos llegar a desarrollar una competencia que definiríamos como el conjunto de habilidades, aptitudes y valores que debemos tener. Entonces ¿Cómo podemos hacer que un alumno sea competente?

Podemos iniciar con el currículo oficial, es decir buscar los contenidos, los aprendizajes esperados y trabajar sobre ellos, pero considero indispensable que el alumno viva de manera real aquello que va a aplicar y eso solo nos damos cuenta conforme vamos creciendo y necesitando, por lo que la escuela jamás dará una práctica vivencial para poder aprender para la vida.

Y ante el gran debate anterior, podremos cuestionarnos algo mayormente impactante ¿Por qué un niño debe ser formado por competencias?

La introducción del concepto de competencias en la educación obligatoria puede ser una oportunidad para profundizar en un proceso de cambio que se fraguó a finales del siglo XIX, logro desarrollarse con dificultades a largo de los otros dos tercios. Partiendo de esta visión y solo de esta, entendemos que la introducción de las competencias en la escuela puede representar una aportación sustancial a la mejora general de la enseñanza.

La competencia, en el ámbito de la educación escolar, ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida. Por lo tanto, la competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales (Zabala, 1996).

Se pretende que al alumno le signifique lo que le interesa, haciendo una lectura de la educación a una visión del mundo, donde ser educado consista en saber hacer o capacidad para operar y realizar algo que nos haga más competentes. Con este lenguaje se pretende que el alumno sea más consciente, responsable, crítico, justo, expresivos, colaboradores, amables, sanos y justos y la cuestión ahora es: ¿Ayuda este nuevo lenguaje a hacer al educando un mejor conocedor del mundo y comprometido a su transformación?

Considero que no, más allá de los resultados estandarizados, consiste en el simple hecho de que no todos los alumnos que terminan la primaria pasan a secundaria, y ni pensar en los que terminan una carrera universitaria, aunque considero que para ser competente no necesariamente requieres de

estudios, lo cierto es que la vida nos sigue ganando en formarnos competentes para sobrevivir en ella.

### **¿Cuál es el currículo para formar a un alumno por competencias?**

Los estudios realizados sobre el modo en que las personas aprenden, sea cual sea la corriente psicológica que los sustenta, permiten establecer un conjunto de principios suficientemente contrastados. En estos momentos disponemos de un notable conocimiento sobre como las personas aprendemos: existen datos irrefutables acerca de la manera en que se aprenden los contenidos factuales, conceptuales, procedimentales y actitudinales, pero ¿Cómo se aprenden las competencias?, ¿pueden precisarse principios rigurosos sobre su aprendizaje?

El poder aprender de una competencia está muy alejado de lo que es un aprendizaje mecánico, el primero implica el mayor grado de significatividad y funcionalidad posible, ya que para poder ser utilizada deben tener sentido tanto la propia competencia como sus componentes procedimentales, actitudinales y conceptuales.

Si un currículo está basado en competencias, comporta la formación en unos aprendizajes que tienen como característica fundamental la capacidad de ser aplicados en contextos concretos. Lo esencial de las competencias es su carácter funcional ante cualquier situación nueva o conocida. Pero cuando trasladamos estas ideas a la enseñanza obligatoria, ¿Cuál debe ser su alcance?, ¿Debe limitarse a una formación funcional de unos contenidos o debe ampliarse a otros ámbitos del desarrollo humano? Para poder decidir es necesario identificar que competencias son objeto de la educación, el paso previo es definir cuáles deben ser sus finalidades. Existe un acuerdo generalizado en que estas deben contribuir al pleno desarrollo de la personalidad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real, en un complejo proceso de construcción personal con ejercitaciones de progresiva dificultad y ayudas contingentes según las características diferenciales del alumnado. ¿Cómo lograr eso en la escuela?

Si las disciplinas no son suficientes para desarrollar las competencias y lograr el pleno desarrollo de la persona, se deberá encontrar una alternativa. Pero tenemos que tener en cuenta que la estructura del sistema escolar, la propia formación del profesorado, las características de los modelos existentes para la interpretación de la realidad y la organización de los currículos heredados están fundamentadas en las disciplinas, por lo que hay aún mucho en lo que se debe trabajar.

### **¿Cómo debe ser un docente competente?**

En un propio esquema considero que las competencias se debieron implementar primero en los docentes y a través de una experiencia de aprendizaje sería más sencillo desarrollarlas en los alumnos, aunque no fue así existen varios autores que afirman que las competencias docentes deben ser multidisciplinares, para Zabalza (2007) el docente debe tener 9 competencias:

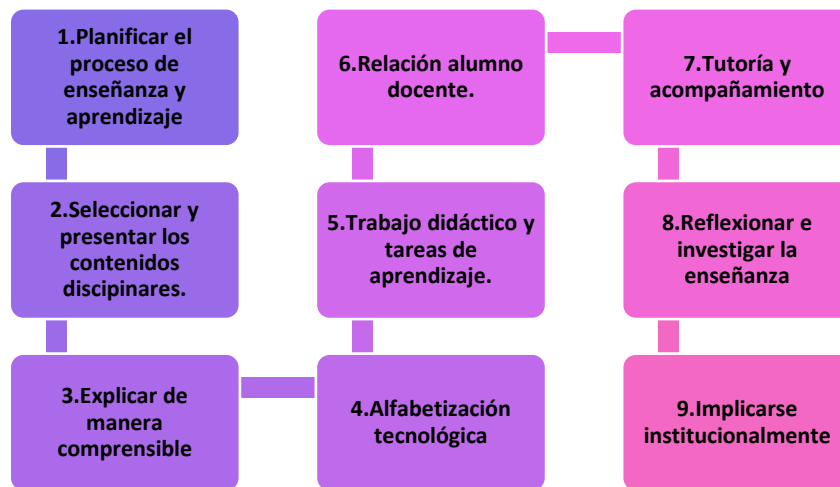


Figura 2. Competencias docentes (Zabala, 1996).

A partir de estas competencias docentes se pretende que el docente esté preparado para formar niños con enfoque en competencias, en la primera se busca la capacidad de hacer los propios programas, de planificar bien la propia disciplina.

En la segunda competencia se trata sobre poder seleccionar y presentar los contenidos disciplinares, debido a que las materias son tan grandes en los contenidos que no se tiene que enseñar todo lo que se marca en currículo oficial, no se puede enseñar muchas cosas, es imposible que se haga en el tiempo que se tiene frente a un grupo. El problema es cómo seleccionar los contenidos y lo mejor es saber diferenciar los contenidos esenciales, los contenidos necesarios y los recomendables.

En la tercera competencia hay que ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles mediante la comunicación. La cuarta competencia tiene que ver con la alfabetización tecnológica y el manejo didáctico de las TIC, porque con estos es posible entrar en nuevas historias, dedicando todo el esfuerzo a los jóvenes.

La quinta competencia tiene que ver con gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje. La sexta competencia tiene que ver con relacionarse constructivamente con los alumnos, ya que forma parte de lo que es la dinámica de la enseñanza en general.

La séptima competencia está relacionada con las tutorías y el acompañamiento a los estudiantes. Esto es ahora muy importante y hay que hacerlo de buena manera, con qué tipo de estrategias, qué tipo de modelos de tutorías existen. En la octava competencia es necesario ser investigadores en los campos educativos, para que ayude a entender mejor lo que está aconteciendo, en la medida de saber si un material empleando realmente genera buenos conocimientos.

La última competencia, que es un poco más cualitativa, esto porque requiere implicarse institucionalmente. Es importante poder incluirse en equipos de trabajo, sentir que se forma parte de un equipo, jugando como miembro, participando de la definición de la misión institucional, de los objetivos que se proponen, del plan formativo de la facultad.

A pesar de que se tienen estas 9 competencias docentes, es bien reconocido que la labor docente debe trascender fronteras que le permitan ser mejor cada día y obtener mejores resultados.

## Adecuaciones curriculares

El ser docente te lleva a tomar decisiones que pueden cambiar el momento la vida de un niño, a pesar de que diariamente elaboramos adecuaciones necesarias, a continuación, un modelo propuesto por la SEP sobre los tipos de adecuaciones del currículo, más aún cuando se deben desarrollar competencias en características específicas de cada aula o cada alumno.

Las adaptaciones curriculares, son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, actividades, metodología y procedimientos de evaluación para atender a las dificultades que el contexto presenta al alumno. Estas adecuaciones toman en cuenta los intereses, las motivaciones y las habilidades de los alumnos, con el fin de que tengan un aprendizaje significativo.

Basándose en los requerimientos de los alumnos se pueden adecuar, las metodologías de la enseñanza, los materiales didácticos, el bloque de contenido y los procedimientos de evaluación. Según Arnaiz (2009), lo que no puede modificarse son los propósitos generales de los planes y programas de cada nivel, lo cual estoy de acuerdo, porque se busca que el alumno tenga un aprendizaje.

Cualquier alumno puede requerir ajustes curriculares para nivelar sus dificultades y acceder a los aprendizajes esperados del plan de estudios, ya que lo que se busca, es garantizar el desarrollo de competencias atendiendo a la diversidad, de las situaciones educativas. Cabe señalar que las adecuaciones curriculares responden a un enfoque constructivista, siempre y cuando sean una herramienta para atender las características personales, competencias, aprendizajes esperados y el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

<b>Tipos de adecuaciones curriculares</b>	
<b>De acceso al currículo</b>	Consisten en las modificaciones que van a facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo.
<b>Significativas</b>	Son modificaciones en la planeación que implican la eliminación de algún contenido, evidencia o criterios de evaluación. Para ello se requiere del colegiado con valoración psicopedagógica que determine y sustente las adecuaciones pertinentes.
<b>No significativas</b>	Son estrategias de apoyo al aprendizaje, relacionados con los contenidos, metodología de evaluación, con el fin de ajustar el grado de dificultad del alumno y su estilo de aprendizaje. Son preventivos y tienen impacto en la metodología y en la evaluación.

Figura 3. Tipos de adecuaciones (Arnaiz ,2009).

Las adecuaciones curriculares implican el cumplimiento de etapas: 1) La detección y evaluación de necesidades educativas especiales (Evaluación psicopedagógica), 2) Propuesta curricular que realiza el alumno (Planeación de las adecuaciones curriculares), 3) Criterios y procedimientos de evaluación. Con ellas logramos establecer criterios de evaluación para medir el avance del retraso que se tienen según sea el caso.

## Conclusiones

Una escuela debe impedir la reproducción de las desigualdades sociales, debido a que la escuela solo

enseña las competencias necesarias a aquellos que desarrollaran su futuro en un contexto favorable, sino que busca a través de ellas mejorar su entorno, porque en un mundo tan globalizado como el que estamos viviendo exige ser competentes sin importar la falta de recurso, las adversidades personales y las necesidades que cada ser humano tiene, de modo que muchas de las ocasiones solo los que nacen en un mejor contexto son los que pueden que desarrollen más competencias.

El enfoque por competencias tiene características fundamentales para poder actuar ante un contexto y situaciones nuevas, y dado que estas pueden ser infinitas, podríamos llegar a la conclusión de que no pueden ser enseñadas, y no pueden serlo porque una enseñanza de competencias para la vida exige la creación de un área específica para todos sus componentes de carácter meta disciplinar, que permita la reflexión y el estudio teórico y, al mismo tiempo, su aprendizaje sistemático en todas las otras áreas.

Otra conclusión que se pudo reflexionar es que no existe una metodología específica para las competencias, y que será necesario añadir, suprimir o cambiar aspectos, más o menos profundos, en dichas metodologías para que puedan adecuarse a una enseñanza de competencias.

A pesar de no tener una metodología propia para la enseñanza de las competencias, si cuenta con unas condiciones generales sobre cómo deben ser las estrategias metodológicas, entre las que cabe destacar la de que todas deben tener un enfoque basado en competencias.

Finalmente, el papel del docente es indispensable para la correcta aplicación de este enfoque que, si bien no ha dejado los mejores resultados, sé que se esfuerzan por seleccionar contenidos, llevar una buena comunicación, alfabetizarse tecnológicamente entre otras competencias que permiten a su vez elaborar adecuaciones curriculares y aunque no resulta nada sencillo, lo mejor es poder ver aunque se un mínimo avance. Y en cuanto a la pregunta inicial sin duda alguna concluyo que la propia vida te hace competente.

## Referencias:

- [1] SEP. (2006). Las adecuaciones curriculares individuales: hacia la equidad en educación especial. México: SEP.
- [2] Alzu, J. (2009). 100 propuestas para desarrollar competencias. México: Santillana.
- [3] Perrenoud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile: J.C. Saez.
- [4] Sacristán, G. (s/f). Educar por competencias: ¿Qué hay de nuevo? España: Morata.
- [5] Zabala, A. (1996). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. España: Grao.
- [6] Zabalza, M. (2007). Competencias docentes. Universidad de Compostela, España, (1-40).





# Evaluación de los aprendizajes como factor de estrés

Elba Edith Dávalos Avila  
edavalos@beceneslp.edu.mx  
San Luis Potosí, México

Doctora en Gestión Educativa por el Centro de Investigación para la Administración Educativa de San Luis Potosí. Profesora de medio tiempo en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Asesora en la Licenciatura de Educación Preescolar. Integrante del área académica: Factores que influyen en las preferencias de las modalidades de titulación en los alumnos de VI semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de la BECENE. Auditora Interna del Sistema de Gestión de Calidad de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.

## Resumen:

Actualmente el enfoque basado en competencias considera que la evaluación consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor, lo que implica que deban ser demostradas por evidencias y criterios de desempeño que permitirán derivar el nivel de logro considerando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, lo que genera angustia en el alumno; estado que produce cambios biológicos y psicológicos que pueden superar su capacidad adaptativa manifestándose como estrés o distrés. La presente investigación tiene como objetivo describir cómo influye el estrés en el proceso de evaluación de los aprendizajes en los alumnos de segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, considerando el paradigma cualitativo mediante un estudio de caso a través del muestreo no probabilístico intencionado, comprendiendo la dinámica de la evaluación de los aprendizajes.

**Palabras clave:** estrés, estudio de caso, evaluación, rendimiento académico.

## Abstract:

Currently the competence-based approach considers that the assessment is in the process of collecting evidence of student performance with the intention of building and value judgments, which means that must be demonstrated by evidence and performance criteria that allow you to derive the level of achievement considering the knowledge, skills, attitudes and values, which generates anxiety in the student; state that produces biological and psychological changes that can overcome their adaptive capacity manifesting as stress or distress. The present research aims to describe the influence of the stress in the process of learning assessment in the second half of the Bachelor's degree in Elementary Education from the praiseworthy and Centennial State Normal School, considering the qualitative paradigm through a case study through the intentional non-probabilistic sampling, understanding the dynamics of learning evaluation.

**Keywords:** stress, case study, assessment, academic performance.

## Introducción:

La evaluación dentro de las instituciones escolares está influenciada por las políticas que rigen el sistema educativo; los procedimientos implícitos para valorar, diferenciar y seleccionar los

aprendizajes del estudiante han servido como precedentes para la concepción de la evaluación; en consecuencia, aumenta la necesidad de demostrar los méritos individuales, por lo que las instituciones educativas requieren establecer una normatividad para evaluar, cumpliendo con las especificaciones citadas por el sistema educativo.

Para dar a conocer el impacto que esto ha tenido se han realizado diferentes estudios relacionados con los temas de estrés, la evaluación de los aprendizajes, y rendimiento escolar del estudiante de nivel superior como son: Estrés y otros factores psicológicos asociados en estudiantes de fisioterapia” de Oliván B., Boira S., y López Y. (2010), “Afrontamiento, estrés y bienestar psicológico en estudiantes de Educación Social de nuevo ingreso” de Fernández C. y Polo M. (2011) y “Prevalencia de los síntomas de estrés, en alumnos de educación media superior, y su relación con tres variables sociodemográficas” de Barraza A. y Barba M. (2012); por lo que las instituciones de educación superior deben considerar enfoques globales que detecten y modifiquen los aspectos estresantes, contribuyendo a la formación de los alumnos.

Tras un proceso de indagación en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, se hizo evidente la ausencia de un trabajo de investigación que se ocupe de observar las percepciones de los alumnos en relación a la evaluación de los aprendizajes, lo cual puede generar inquietud, preocupación o nerviosismo ante determinadas situaciones en diferentes periodos durante el ciclo escolar; una vez terminado el mismo, se podrán analizar acciones de prevención que favorezcan el bienestar de la población estudiantil. Selye establece el “Síndrome General de Adaptación” como una activación fisiológica ante situaciones de estrés, para incluir respuestas mediadas por respuestas hormonales, comprendiendo tres fases consecutivas: reacción de alarma, fase de resistencia, y fase de agotamiento (Sandi C., Cales J., 2000).

El enunciado formal del problema es *¿Cómo el proceso de evaluación de los aprendizajes es factor de estrés en los alumnos de segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí en el ciclo escolar 2014 – 2015?* Por lo que el propósito de este trabajo es describir cómo el proceso de evaluación de los aprendizajes influye para que este sea un factor en donde los alumnos puedan presentar estrés o distrés.

Existen diversas situaciones complejas a las que se debe adaptar el individuo, y dentro de estas se encuentra la **evaluación**, definida por Quesada como una valoración de los resultados obtenidos de la actividad que conjunta a profesores y alumnos en cuanto al logro a los objetivos de la educación (Córdova A., 2010); mediante un procedimiento sistemático y comprensivo en el cual se utilizan múltiples estrategias, tales como: cuestionarios, inventarios, entrevistas, exámenes normalizados o de criterio, exámenes orales, pruebas cortas, portafolios, presentaciones, entre otras, destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza (Rosales M.,2014). Por lo que para este estudio la evaluación se definirá como un procedimiento sistemático y flexible en el cual se utilizan diferentes estrategias donde se involucran profesores y alumnos en la toma de decisiones para mejorar las acciones y resultados.

El **estrés** según Selye se define este fenómeno como el conjunto de reacciones fisiológicas desencadenadas por cualquier exigencia ejercida sobre el organismo, por la incidencia de cualquier agente nocivo llamado estresor (Nogareda S., 1994). Por otro lado, Peiró establece que es un fenómeno adaptativo de los seres humanos que contribuye en buena medida a su supervivencia, a un adecuado rendimiento en sus actividades y a un desempeño eficaz en muchas esferas de la vida (Oliveti S., 2010); por lo que para fines de esta investigación se definirá como un conjunto de

reacciones fisiológicas que experimenta el individuo como respuesta adaptativa para hacer frente a situaciones complejas; pudiendo presentar alguna de las seis áreas de estrés o distrés del proceso del estrés que establecen Kertész y Kerman (Kertész R. 2012). Barraza Macías refiere que en el estrés académico es un proceso sistémico, de carácter adaptativo y esencialmente psicológico, que se presenta de manera descriptiva.

El **rendimiento académico** es definido por Chadwick como la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período (Ardón R. 2008). Para Jiménez M. es el nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma (Torres L., Rodríguez N., 2006). Para este estudio se definirá como un nivel de conocimientos demostrado por el alumno, el cual es determinado por los objetivos y logros de los planes y programas establecidos en la acción educativa, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje evidenciado a través de indicadores cuantitativos con una valoración cualitativa.

### **Marco metodológico**

Vasilachis (1997) conceptualiza el paradigma como los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad. El paradigma interpretativo tiene como propósito la descripción ideográfica de un objeto estudiado, el cual emerge como una alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas sociales existen diferentes problemáticas, que no se pueden explicar ni comprender totalmente desde la metodología cuantitativa (Pérez G., 2004); el cual se fundamenta en tres premisas, según lo refiere Álvarez J. y Jungerson G. (2012):

- Los seres humanos actúan respecto de las cosas basándose en los significados que estas tienen para ellos.
- Los significados de tales cosas derivan de la interacción que la persona tiene con otros seres humanos.
- Los significados son manejados o modificados por medio de un proceso interpretativo que la persona pone en juego cuando establece contacto con las cosas.

El estudio realizado para la elaboración de este documento se encuentra dentro del paradigma interpretativo ya que se pretende indagar cómo la evaluación de los aprendizajes es un factor de estrés en los alumnos de segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí del ciclo escolar 2014 – 2015, describiendo la percepción que tienen los alumnos de los instrumentos de evaluación empleados por los docentes, y las técnicas que estos utilizan para cumplir con los aspectos a evaluar los aprendizajes esperados y las competencias adquiridas.

La investigación cualitativa describe los hechos observados para interpretarlos y comprenderlos en el contexto global en el que se producen, con el fin de explicar los fenómenos. Hernández R., Fernández C., y Baptista M. (2010) refieren que este tipo de investigación se caracteriza por ser conducida en los ambientes naturales de los participantes, porque las variables no son controladas ni manipuladas, los significados son extraídos de los participantes y los datos no se reducen a valores numéricos.

El enfoque de esta investigación fue el cualitativo basado en las teorías y prácticas de interpretación que buscan comprender lo que ocurre en los diferentes contextos humanos en función de lo que

interpretan sobre ellos y los significados que otorgan a lo que les sucede (Martínez R., 2007); mediante el cual se pudo dar a conocer cómo el proceso de evaluación de los aprendizajes es un factor de estrés en los alumnos de segundo semestre de la en Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí durante el ciclo escolar 2014 – 2015; ya que este permite explorar las experiencias del ser humano en su vida cotidiana.

El estudio de caso es el análisis de la particularidad y de la complejidad de un caso para llegar a comprender su actividad en cosas importantes, destacando las diferencias sutiles, la secuencia de los acontecimientos de su contexto y la globalidad de las situaciones personales, según lo refiere Stake (1999); este puede ser intrínseco para conocer un caso que interese por una razón específica, o instrumental generando un conocimiento que va más allá de la realidad específica.

Yin R. refiere que el método de estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas, siendo una herramienta de investigación que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, además, Chetty S. menciona que en este método los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, como son: documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Martínez P. 2006).

Las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso pueden ser: descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado; así como exploratorias, si a través de estas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad del objeto de estudio.

Eisenhardt citado por Martínez P. (2006) concibe al estudio de caso como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

Yin R. citada por Martínez P. (2006) propone una manera de pensamiento de diseño del estudio de caso considerando las preguntas de investigación y las proposiciones teóricas que servirán de referencia o punto de partida para la recolección de los datos desde los distintos niveles de análisis del caso; ya que estas contienen los constructos (conceptos, dimensiones, factores o variables) de los cuales es necesario obtener información.

Por lo tanto, se debe proceder a presentar la forma como se recolectará la información relacionada con los constructos; es decir, explicitar tanto las diversas fuentes de las cuales se obtendrá la información, como los instrumentos que han de utilizarse para la recolección de la misma, y posteriormente derivar la vinculación lógica de los datos obtenidos a dichas proposiciones. Finalmente se presentarán los resultados de la investigación a través de una serie de conclusiones que conducirían al fortalecimiento de las teorías o de los enfoques insertos en el marco teórico de la investigación.

Para el estudio de caso de esta investigación se consideró a una población de 61 estudiantes de la Licenciatura de Educación Primaria de segundo semestre del ciclo escolar 2014 – 2015 de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí cuya tarea es alcanzar la formación inicial y continua de los normalistas a fin de propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades intelectuales y específicas, actitudes y valores para ejercer la docencia en educación

básica; a los cuales se les aplicó el inventario SISCO.

La muestra de la investigación es un subgrupo de la población de interés (sobre el cual se habrán de recolectar los datos y definir o delimitar de antemano con precisión) que tiene que ser representativo de ésta, ya que al investigador le interesa que los resultados encontrados en la muestra logren generalizarse o extrapolarse a la población para lo cual debe ser elegida por el procedimiento del muestreo (Albert M., 2007).

Para el desarrollo de esta investigación el muestreo a utilizar para estudiar las características de la población será no probabilístico intencionado en cual los casos o individuos se seleccionan según criterio del investigador; con este tipo de muestreo se intenta tener casos que puedan ser representativos de la población estudiada, permitiendo la obtención de datos relevantes para el estudio (Rojas R. 1996). Por lo que se consideraron los alumnos de segundo semestre de la Licenciatura de Educación Primaria, inscritos en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí durante el ciclo escolar 2014 -2015, que en los resultados del test SISCO presentaron estrés o distrés en cada una de sus etapas.

A los casos identificados con distrés intolerable se les aplicó una entrevista, la cual al analizar los datos permitió identificar cuáles son los instrumentos de evaluación que se emplean los docentes para valorar el rendimiento académico en los alumnos, conocer la percepción que tienen los estudiantes acerca de la evaluación de los aprendizajes, e interpretar como se refleja el estrés durante la evaluación del rendimiento académico.

Los procedimientos y técnicas de la recolección de información permiten obtener los datos necesarios para establecer conclusiones pertinentes sobre la situación analizada, identificando los factores que inciden sobre la realidad, estudiando las relaciones que existen entre ellos, así como los recursos, intereses, carencias y necesidades. (Martínez R., 2007). La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener de forma oral y personalizada información sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona como creencias, las actitudes, las opiniones, los valores en relación con la situación que se está estudiando (Bizquerra R., 2009).

La técnica a utilizar será la entrevista cualitativa; refiere Grinnell (1997) que existen en la entrevista cualitativa tres tipos: la *estructurada* en la cual el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas, sujetándose concretamente a estas; la *semiestructurada*, la cual se basa en una guía de preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados; y la *abierta* que se fundamenta en una guía general de contenido y posee toda la flexibilidad para manejarla (Hernández R., Fernández C., Baptista P., 2010).

De estos tipos se seleccionó la entrevista estructurada, donde el investigador planifica previamente la batería de preguntas con un guion preestablecido, secuenciado y dirigido (Bizquerra R. 2009), por lo que para esta investigación se utilizó la batería del inventario SISCO y se elaboró una guía de 9 preguntas formuladas en un orden específico, de manera que se logre un análisis exploratorio que permita identificar cuáles son los instrumentos de evaluación que emplean los docentes para valorar el rendimiento académico en los alumnos, conocer la percepción que tienen los estudiantes acerca de la evaluación de los aprendizajes, e interpretar como se refleja el estrés durante la evaluación del rendimiento académico; la cual será grabada con el fin de contrastar los descubrimientos e interpretaciones de los datos obtenidos mediante el proceso de feed-back para lograr una coherencia estructural.



Los instrumentos para recabar la información deben proporcionar datos que puedan ser procesados y analizados sin complicaciones, algunos de estos utilizados para recoger la información en la investigación cualitativa son: la guía de observación, el cuestionario, o la guía de entrevista, entre otros. El inventario SISCO del estrés académico, elaborado por Antonio Barraza Macías (2007), utilizó como estrategias de confiabilidad el Alfa de Cronbach y por mitades. Esta evaluación se realizó en dos momentos: en el primer momento, se tomó como base al total de los ítems que constituyen el inventario (41), se obtuvo la confiabilidad preliminar; en un segundo momento, una vez eliminados aquellos ítems que reportaban problemas en las evidencias de validez (10), se volvió a obtener la confiabilidad que esta vez fue considerada definitiva.

El inventario SISCO permite identificar el nivel de intensidad del estrés académico; determinando los resultados como válidos cuando el cuestionario es respondido en más del 70 %, del total de los ítems; este se puede aplicar de manera individual o de forma colectiva, el cual se conforma de 31 ítems distribuidos como a continuación se explica:

- Un ítem filtro en términos dicotómicos (sí – no) que permite determinar si el encuestado es candidato o no a contestar el cuestionario.
- Un ítem que permite identificar el nivel de intensidad del estrés académico en una escala tipo Likert de cinco valores numéricos, donde uno es poco y cinco es mucho.
- Ocho ítems que permiten identificar la frecuencia en que las demandas del entorno son valoradas como estímulos estresores en una escala tipo Likert de cinco valores categoriales (nunca, rara vez, algunas veces, casi siempre y siempre).
- 15 ítems que permiten identificar la frecuencia con que se presentan los síntomas o reacciones al estímulo estresor en una escala tipo Likert de cinco valores categoriales (nunca, rara vez, algunas veces, casi siempre y siempre).
- Seis ítems que permiten identificar la frecuencia de uso de las estrategias de afrontamientos en una escala tipo Likert de cinco valores categoriales (nunca, rara vez, algunas veces, casi siempre y siempre).

La interpretación requiere de la obtención del índice de cada ítem, o de cada dimensión, según sea el interés; por lo que se recomienda seguir los siguientes pasos:

- A cada respuesta del inventario se le asigna un valor ya preestablecido.
- Se obtiene la media por cada ítem y se transforma en porcentaje a través de regla de tres simple.
- Una vez obtenido el porcentaje se interpreta con el siguiente baremo: nivel leve (0-33%); nivel moderado (34-66%); y nivel profundo (67-100%) según las preguntas respondidas.
- Para cada dimensión se procede obteniendo la media respectiva e interpretándola con el baremo ya mencionado (Barraza A., 2007).

El inventario SISCO se aplicó a 61 estudiantes del segundo semestre de la licenciatura en educación primaria, considerando los 31 ítems que lo conforman. Los estresores tomados en cuenta para este inventario son: la competencia con los compañeros del grupo, la sobrecarga de tareas y trabajos escolares, la personalidad y el carácter del profesor, las evaluaciones de los profesores (exámenes, ensayos, trabajos de investigación, etc.), el tipo de trabajo que te piden los profesores (consulta de temas, ensayos, mapas conceptuales, etc.), no entender los temas que se abordan en la clase, la participación en clase (responder a preguntas, exposiciones, etc.), y el tiempo limitado para hacer el trabajo.



Las reacciones físicas analizadas son los trastornos en el sueño (insomnio o pesadillas), fatiga crónica (cansancio permanente), dolores de cabeza o migraña, problemas de digestión, dolor abdominal o diarrea, rascarse, morderse las uñas, frotarse, etc., y la somnolencia o mayor necesidad de dormir. Las reacciones psicológicas como la inquietud (incapacidad de relajarse y estar tranquilo), los sentimientos de depresión y tristeza (decaído), la ansiedad, angustia o desesperación, problemas de concentración, y sentimientos de agresividad o aumento de irritabilidad.

Las reacciones comportamentales como conflictos o tendencia a polemizar o discutir, aislamiento de los demás, desgano para realizar las labores escolares, y aumento o reducción del consumo de alimentos, entre otras. Las estrategias para enfrentar la situación como la habilidad asertiva (defender nuestras preferencias, ideas o sentimientos sin dañar a otros), elaboración de un plan y ejecución de sus tareas, elogios a sí mismo, la religiosidad (oraciones o asistencia a misa), búsqueda de información sobre la situación, ventilación y confidencias (Verbalización de la situación que preocupa), la búsqueda de ayuda profesional y el cambio de actividades, entre otras.

Después del análisis de los resultados se identificaron 13 casos con distrés a los cuales se les aplicó una entrevista cualitativa estructurada conformada por 9 preguntas la cual fue grabada permitiendo realizar un feed back para el análisis de los datos, considerando los instrumentos y procesos de evaluación de los aprendizajes, las técnicas utilizadas para el estudio, y la propuesta de estrategias por parte del alumno para mejorar este proceso.

Para realizar el análisis de la información se elaboró una matriz de datos que permitió conocer cuáles son los instrumentos de evaluación empleados por los docentes para valorar el rendimiento académico en los alumnos, conocer la percepción que tienen los estudiantes acerca de la evaluación de los aprendizajes, e interpretar como se refleja el estrés durante la evaluación del rendimiento académico, posteriormente se realizó un cuadro de análisis para poder presentar los resultados mediante una serie de conclusiones que condujeron al fortalecimiento de los enfoques insertos en el marco teórico de la investigación, considerando el nivel de estrés en los alumnos, los instrumentos de evaluación empleados para valorar el rendimiento académico y la percepción de los alumnos acerca de la evaluación de los aprendizajes.

## **Resultados**

Para conocer cuál es el nivel de estrés que presentan los alumnos de segundo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí en el ciclo escolar 2014 – 2015, se consideraron 61 alumnos cuyas edades oscilan entre los 17 y 20 años, predominando el sexo femenino a los cuales se les aplicó el inventario SISCO. Realizado el análisis de los resultados del inventario se encontró a un alumno en nivel leve de estrés o márgenes óptimos de estrés, a 47 alumnos con un estrés moderado o bajo distrés y 13 alumnos con nivel de estrés profundo o distrés intolerable; por lo que se les realizó una entrevista a estos últimos, la cual permitió conocer si los instrumentos o técnicas utilizadas para evaluar el aprendizaje generan estrés en el estudiante.

La evaluación es un proceso dinámico, continuo, sistemático y operativo que requiere de recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida, los instrumentos empleados por los docentes para evaluar los aprendizajes de los alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria se centran en las técnicas de observación y desempeño, ya que por lo general son exámenes, trabajos finales, exámenes, participaciones, trabajos en clase, tareas, portafolio o evaluaciones colaborativas; dándolos a conocer al inicio del semestre, sin embargo, no todos los docentes dan a conocer estos aspectos en

tiempo y forma, creando un conflicto en el alumno, ya que este desconoce la forma en que será evaluado.

Nevo citado por Escudero T. (1997) recomienda que la evaluación debe tener una función formativa y una función sumativa de manera que retroalimente el trabajo, permitiéndoles desarrollar las competencias necesarias para el campo laboral; algunos docentes realizan las retroalimentaciones en los trabajos del alumno poniendo anotaciones, aunque algunos lo hacen días previos a la evaluación y no conforme a lo expuesto en la planeación; la fase de la evaluación de los aprendizajes que genera estrés en el alumno es el desarrollo y cierre por que los trabajos que nos encargan muchas de las veces se empalman con otras materias y cuando son los cierres siempre o al igual de las veces son para el mismo día.

Córsico (1989) establece que la evaluación debe ser sistémica, continua e integrada con la función educativa; por lo que es importante conocer si los procesos de aprendizaje utilizados por los docentes son adecuados, a lo que los alumnos refieren que de cierta manera lo son, porque retroalimenta al conocer las habilidades que tienen y lo que necesita desarrollar, siendo importante que los docentes estén conscientes de lo que están enseñando y lo que el alumno va adquiriendo.

Fradé L. (2009) establece que el desempeño es un resultado del pensamiento, la emoción y la acción psicomotriz que requieren de una serie de comportamientos articulados para cumplir con una tarea específica, con un propósito determinado, por lo que es imprescindible establecer técnicas de estudio y organización para regular el tiempo, evitando la sobrecarga de trabajo en la evaluación final. Algunas de las técnicas de estudio que emplean los alumnos son realizar apuntes en clase o elaborar temarios, sin embargo, algunos alumnos no le dan la importancia a estos eventos ya que casi nunca estudian o no acostumbran hacerlo; al no contar con las competencias necesarias para dar respuesta la demanda del contexto se producen situaciones que causan impacto en el organismo logrando generar estrés.

Por lo que es importante considerar si las calificaciones obtenidas son adecuadas, tomando en cuenta el tiempo y esfuerzo que dedica el alumno al estudio ya que a veces obtienen una buena calificación porque le dedican el tiempo suficiente e implementan técnicas de estudio. Se deben establecer diferentes estrategias de aprendizaje atendiendo las características del grupo, para ello los alumnos proponen algunas premisas para mejorar el proceso de evaluación de los aprendizajes como son escuchar, disciplina, organización, respeto e indicaciones claras y concretas por parte del docente; evitando situaciones de distrés durante la evaluación del rendimiento académico al no poder organizar los tiempos para la realización de las tareas encomendadas.

## **Conclusiones**

Uno de los aspectos que generan estrés en el estudiante es la evaluación de los aprendizajes, pues existen docentes que en su práctica profesional dejan de lado algunos de estos aspectos al no explicar o dar a conocer al alumno sus debilidades, impidiendo una mejora en su preparación, lo que genera desconcierto y desacuerdo en los resultados de la evaluación al referir que no existe una retroalimentación de los productos o temas abordados tomando en cuenta solo la evaluación cuantitativa, dejando de lado el aspecto cualitativo en el periodo de valoración; al entregar productos con determinadas características que no reflejan el desarrollo de las competencias establecidas en los programas de estudio de diferentes asignaturas que comprenden la malla curricular.

El estrés durante la evaluación del rendimiento académico se refleja en los alumnos cuando los docentes comienzan a dar indicaciones de los productos finales de cada periodo evaluado los cuales

no son solicitados con tiempo y forma en algunos de los casos generando angustia, manifestándose por alteraciones físicas o emocionales que afectan su estado de salud, por lo que es importante detectar o anticipar la ejecución de las tareas solicitadas mediante una planeación, permitiendo establecer medidas necesarias para cumplir con estas. Por lo que la comunidad educativa debe contar con una adecuada comunicación verbal, trabajar en equipo para planificar y organizar sus actividades que permitan desarrollar las competencias genéricas y profesionales dejando de lado la zona de confort.

Por lo que se propone que se establezca una comunicación asertiva y transversal entre los departamentos que tienen como propósito proporcionar un servicio de atención y prevención de situaciones que afecten el estado de salud del alumno; al conformar un programa que permita una valoración psicológica acorde a las características físicas y mentales del alumno, de manera que si se identifican datos de distrés se pueda dar un tratamiento adecuado que permita al estudiante cumplir con las actividades solicitadas manejando el estrés de manera positiva al resolver los conflictos que presente.

### Referencias:

- [1] Albert M., 2007. La investigación educativa. Claves teóricas. España. Mc Graw Hill.
- [2] Álvarez J. y Jungerson G. (2012). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México. Editorial Paidós.
- [3] Ardón R. (2008). Influencia del Estrés Académico en el Rendimiento de los Estudiantes de II de Bachillerato del Instituto Salesiano San Miguel. Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Consultado en:  
<https://es.scribd.com/document/74212321/Estres-Academico-Rendimiento-Estudiente-to>
- [4] Barraza A. (2007). Propiedades psicométricas del Inventario SISCO del estrés académico. México. Universidad Pedagógica de Durango. Consultado en:  
<http://www.psicologiacientifica.com/sisco-propiedades-psicometricas/>
- [5] Barraza A. y Barba M. (2012). “Prevalencia de los síntomas de estrés, en alumnos de educación media superior, y su relación con tres variables sociodemográficas”. Durango, México. Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica. Vol. 2, No. 3. P.p. 12 – 20. Consultado en:  
<http://revistacecip.com/index.php/recip/article/download/24/21>
- [6] Bizquerra R. et al. (2009). Metodología de la investigación educativa. Madrid. La Muralla S.A.
- [7] Córdova J. (2011). Evaluación educativa. Perú. Universidad Nacional de Ucayali. Consultado en:  
[https://docs.google.com/document/d/1dhXoa7bl6DP1ySvMBuS6GxknVIRceL95-bR0BvoeOOY/edit?hl=en\\_US&pli=1](https://docs.google.com/document/d/1dhXoa7bl6DP1ySvMBuS6GxknVIRceL95-bR0BvoeOOY/edit?hl=en_US&pli=1)
- [8] Córscico M. (1989). Evaluación educacional. Ideas y propuestas para la educación argentina. Buenos Aires.
- [9] Escudero T. (1997). Enfoques modélicos y estrategias en la evaluación de centros educativos. RELIEVE, vol. 3, n. 1. Consultado en:  
[http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_1.htm)
- [10] Fernández C. y Polo M. (2011) de la Universidad de Granada en su estudio “Afrontamiento, estrés y bienestar psicológico en etudiantes de Eduación Social de nuevo ingreso”. España. EduPsykhé. Revista de psicología y educación. No. 2, 177-192. Consultado en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3896794>
- [11] Fradé L. (2009). La evaluación por competencias. México. Inteligencia Educativa. Mediación de calidad.

- [12] Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana.
- [13] Kertész R. (2012). Calidad de vida, salud y manejo del stress. Buenos Aires, Argentina. Universidad Flores. Consultado: [http://cienciared.com.ar/ra/usr/41/620/calidadevidauflo\\_i\\_pp7\\_23.pdf](http://cienciared.com.ar/ra/usr/41/620/calidadevidauflo_i_pp7_23.pdf)
- [14] Martínez P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia de la investigación científica. España. Revista Pensamiento & Gestión, 20. Universidad del Norte, paginas 165-193. Consultado en: [www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf)
- [15] Fradé L. (2009). La evaluación por competencias. México. Inteligencia Educativa. Mediación de calidad.
- [16] Martínez R. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid, España. Editorial Secretaría Técnica. Consultado en: <http://www.gse.upenn.edu/pdf/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa.pdf>
- [17] Nogareda S. (1994). NTP 355: Fisiología del estrés. Barcelona, España. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Consultado en: [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/301a400/ntp\\_355.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/301a400/ntp_355.pdf)
- [18] Oliván B., Boira S., y López Y. (2010). "Estrés y otros factores psicológicos asociados en estudiantes de fisioterapia". Zaragoza, España. Asociación Española de Fisioterapeutas. Publicado por Elsevier. Consultado en: [www.elsevier.es/es-revista-fisioterapia-146-pdf-S0211563810001525-S300](http://www.elsevier.es/es-revista-fisioterapia-146-pdf-S0211563810001525-S300)
- [19] Oliveti S. (2010). Estrés académico en estudiantes que cursan primer año del ámbito universitario. Universidad Abierta Interamericana. Buenos Aires. Consultado en: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC104100.pdf>
- [20] Pérez G. (2004). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos, Madrid, España: La Muralla, p. 26.
- [21] Rosales M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y su impacto en la educación actual. Argentina. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Consultado en: [www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/662.pdf](http://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/662.pdf)
- [22] Sandi C., Cales J. (2000). Estrés: consecuencias psicológicas, fisiológicas y clínicas. Madrid: Sanz y Torres.
- [23] Stake R. (1999). Investigación con estudios de caso. Madrid. Morata.
- [24] Torres L., Rodríguez N. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. Jalapa, México. Enseñanza e Investigación en Psicología vol. 11 No. 2. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. Consultado en: <http://www.redalyc.org/pdf/292/29211204.pdf>
- [25] Vasilachis I. (1997). El pensamiento de Habermas a la luz de una metodología propuesta de acceso a la teoría. México. Revista Estudios Sociológicos, Vol. XV, Núm. 43. Consultado en: <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/download/874/87>

# La evaluación como parte importante de la Gestión Institucional

Kenia Iraís Martínez Aguayo  
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE  
Rioverde, S.L.P., México

## Introducción:

Los directivos de una institución educativa deben contar también con instrumentos que les permitan tomar decisiones para mejorar la gestión de la institución y cumplir con metas que sean congruentes con la misión y visión institucional, para ello, cada decisión que los directores llegan a tomar tiene un impacto en esa calidad, y debe tratar de ser una decisión informada; esto es, una decisión que esté basada en principios teóricos y evidencia empírica que apunte a aquellas líneas de acción que aseguren, hasta donde es posible, una mayor efectividad en el logro de las metas institucionales y una mayor eficiencia en el aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta.

La responsabilidad que el director tiene es coadyuvar a la calidad de vida de los estudiantes, en términos de la educación que están recibiendo, por lo que el director de una institución educativa cuenta con un equipo de profesores y personal académico y administrativo para brindar a los alumnos una educación que aspira a ser de calidad.

El término de calidad educativo actualmente es muy amplio y complejo, sin embargo, depende de varios factores como por ejemplo el correcto diseño de planes y programas de estudio, la exigencia en los procesos de enseñanza, el empleo de buenos recursos didácticos, un medio ambiente que sea auténtico promotor del aprendizaje, la atinada gestión de la institución educativa, etcétera. Por tal razón, deriva la importancia de abordar el tema de la gestión escolar entendida esta en términos del trabajo que los diversos cuadros directivos realizan para apoyar el trabajo de los alumnos, docentes y otros actores que se ven inmersos en el proceso educativo.

Desde luego, existe una amplia gama de factores que intervienen en la toma de decisiones, un factor que toma especial importancia es la información con la que cuentan los directivos, y como es sabido, son muchas las fuentes de información a las que un directivo tiene acceso. En ocasiones, se debe implementar mecanismos concretos para generar la información como parte de sus funciones de gestión, es aquí donde entran los conceptos de evaluación educativa y de evaluación institucional en particular. Por ello, se desprenden cuatro tipos de gestión las cuales se muestran a continuación en la siguiente imagen:

	No se toman decisiones	Sí se toman decisiones
Sí se cuenta con información	Gestión ineficiente	Gestión informada
No se cuenta con información	Gestión ausente	Gestión de "ensayo y error"



Por evaluación institucional se entiende aquel tipo de evaluación en el que se determina la efectividad y eficiencia de una institución educativa como centro de trabajo. El término de evaluación institucional contrasta con el de acreditación, en el sentido de que el primero se enmarca en una evaluación formativa, mientras que el segundo por lo general es de carácter sumativo. La evaluación institucional es una práctica educativa que basa sus juicios en documentos, estadísticas e información interna de la unidad evaluada.

## Desarrollo:

La evaluación de la docencia es un tema vigente en la agenda educativa, tanto por el papel fundamental que puede desempeñar en la mejora de las instituciones, como por ser objeto de las políticas institucionales y nacionales de evaluación. Por tanto, como tema de investigación ha cobrado mayor importancia en las últimas décadas y ha dado lugar a la generación y al aumento de literatura especializada, a la aparición de diversos enfoques y propuestas novedosas que permitan la mejora continua de la práctica docente.

Las dimensiones a las que a continuación se hace referencia corresponden a las que fueron empleadas en el documento de la RIED (reflexiones sobre el diseño y puesta en marcha de programas de evaluación docente).





Es importante reflexionar sobre la figura del propio docente, cuya identidad como sujeto sometido a múltiples tareas y estrés, sufre un importante desgaste. Si no hay comunicación, hay desequilibrio de los docentes. Por eso es importante la reflexión sobre *quién soy, qué sé, qué hago, qué quiero y qué debo hacer*; reflexiones necesarias para la mejora. Partiendo de la identidad del docente, pudo mejorar en términos del saber, de que conozca más lo que sabe, de lo que hace y que sea cada vez mejor docente siendo consciente de qué es lo que quiere.

El tema de la profesionalización de los docentes es recurrente y sobre esto se han escrito una gran cantidad de artículos, ensayos y libros, que dan cuenta de la preocupación e importancia de éste. Ejemplo de ello ha sido la formación en torno a las competencias, las cuales se articulan de modo importante con la capacidad de los profesores para reflexionar sobre su práctica profesional, sus conocimientos y el contexto en el que los aplican, el cual es cambiante, por lo que requiere de docentes conscientes de su continua formación, en aras de contribuir a su mejora.

En el nivel preescolar existen cuatro núcleos temáticos en donde se tiene un análisis partiendo de la base para obtener un conocimiento integrado de los sujetos y factores que intervienen en la práctica educativa: **los niños** (conjunto de capacidades que los niños poseen y pueden continuar desarrollando durante la educación preescolar), **el ambiente familiar y social del niño** (factores de índole familiar y social que influyen en la forma de ser y de comportarse del infante), **la educadora** (aspectos relacionados con la competencia didáctica de la docente), y **el funcionamiento del jardín de niños** (la relación existente de la forma de organización para lograr los propósitos educativos establecidos).

Como bien es sabido, en la práctica educativa concreta influyen múltiples variables como las características de los alumnos, sus conocimientos previos, los diversos contextos culturales de donde provienen, las concepciones de la educadora acerca de lo que deben aprender los niños en el preescolar, las interpretaciones que hace acerca de los enfoques de enseñanza, los materiales que utiliza, el tiempo y el espacio disponible, las condiciones materiales en que se realiza el trabajo, entre otros, pero sin duda, uno de los factores más importantes de la acción de la educadora en que quehacer docente.

En este sentido, la intervención docente se delimita en cuanto a sus habilidades y la disposición para observar las reacciones de los niños, escucharlos y dialogar con ellos, la capacidad para aprovechar este conocimiento en la adaptación de los contenidos y en el diseño de las estrategias más adecuadas para el logro de los propósitos educativos, para tomar decisiones sobre la marcha y responder rápidamente ante situaciones imprevistas y para dialogar con las madres y padres de familia; es en este proceso donde la docente pone en juego sus concepciones y creencias acerca del significado de la enseñanza y del aprendizaje.

El perfil docente basado en competencias se ocupa de desarrollar de modo primordial la capacidad para ser un profesional reflexivo, crítico y autónomo (Galvis, 2007), que se ocupe de su propio proceso formativo basado en aquellos aspectos que considera para mejorar en su práctica. Tal meta sólo puede ser posible al afrontar de modo consciente los problemas que se presentan en el aula, autoevaluando sus errores, logros o necesidades que surgen en el día a día. Uno de los instrumentos que contribuyen para tal logro, es el portafolios docente, en el cual juegan un papel muy importante la reflexión y la evaluación formativa de la docencia para la mejora y el desarrollo profesional.

Se asume que las competencias podrían ser definidas como capacidades o aptitudes que una persona pone en juego para hacer frente, disponer, actuar, saber actuar de modo competente o, para movilizar un conjunto de recursos cognitivos que involucran saberes, capacidades, valores, actitudes, de

evaluación y de razonamiento, para resolver una situación compleja o situación problema en un contexto específico, puesto que el eje central de las competencias es la movilización de recursos que se ponen en marcha ante una situación determinada; dichas situaciones tienen que estar orientadas hacia los objetivos del aprendizaje, ser complejas, significativas, interactivas e inéditas.

Ahora bien, además también existen competencias profesionales y estas han sido definidas como un tipo de competencia que se caracteriza por ser compleja (Barrón, 2009), es decir, combina diferentes tipos de habilidades, principios y conciencia de la propia práctica pedagógica y el sentido de ésta, lo que permite que los profesores reflexionen en y sobre tal proceso. Las competencias profesionales docentes “se refieren no sólo al capital de conocimientos disponibles, sino a los recursos intelectuales que se disponen con objeto de hacer posible la ampliación y desarrollo de ese conocimiento profesional, su flexibilidad y profundidad” (Contreras, 1999, p. 58).

Por su parte Bozu y Canto (2009, p. 91) expresan que “las competencias profesionales del profesorado se pueden definir como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar una docencia de calidad”, con ello se refieren a lo que los docentes han de saber ser y saber hacer, para abordar de forma satisfactoria los problemas que la enseñanza les plantea, cuestión que requiere de la reflexión sobre su práctica, para de ése modo enfrentar con eficacia y calidad los problemas en el aula. En este sentido, las competencias se han de aplicar en la acción, son contextuales por ende son flexibles al cambio.

A continuación, se presenta un esquema que muestra las principales ideas expresadas en torno a las competencias y más específicamente a las competencias docentes:



De modo concreto se puede definir al portafolios docente como una carpeta en donde el propio profesor integra sus trabajos o evidencias de las actividades relacionadas con su desempeño, así como del aprendizaje de sus estudiantes. La reflexión ocupa un lugar fundamental en este recurso, ya que a través del portafolios el profesor es capaz incorporar en su práctica cotidiana habilidades metacognitivas como la autoevaluación, que le auxilien tanto a regular sus propios procesos de desarrollo cuanto a asumir sus errores como fuente de aprendizaje, al mismo tiempo que diseñan y aplican nuevas alternativas de acción; en este entendido, el portafolios se observa como una estrategia formativa y de crecimiento profesional.

De igual manera, puede ser visto como un proceso formativo de evaluación en el que se puede conocer a profundidad la adquisición de competencias que se están desarrollando en el profesor. “La reflexión ocupa un lugar substancial porque provee al sujeto de herramientas para autoevaluarse y de ahí que sugiera habilidades metacognitivas que le ayuden a aprender con autonomía a través de la vida” (Barberá, 2009, p.7) pues a partir de la integración y la reflexión de los docentes sobre su práctica, posibilita su autonomía, su esfuerzo, sus logros, fortalezas y debilidades.

## Conclusiones

Todas las organizaciones están constituidas por diferentes sujetos con diversas características que desempeñan un rol específico con determinada función. Todos y cada uno de ellos son importantes pues de estos depende la eficiencia de la organización, uno de los cuales es el líder, que representa el eje central de la organización, puesto que es quien dirige o guía el camino que va dirigido hacia el logro de los objetivos y metas planteadas.

Si no se cuenta con un líder que encabece la organización puede suceder que las acciones realizadas, los integrantes y el trabajo de cada uno de los elementos pierdan sentido y difícilmente se logren cumplir los objetivos. Para ello, hay criterios que tienen un impacto significativo que se verán reflejados en los resultados que se obtengan:

- ✓ Promover el desarrollo profesional de los trabajadores de la organización.
- ✓ Establecer metas y expectativas.
- ✓ Planificar, coordinar y evaluar periódicamente las acciones en cierto lapso.
- ✓ Empleo estratégico de los recursos.
- ✓ Establecer y asegurar un entorno favorable (humanista).

En base a ello, se desprende otro factor que es de crucial importancia, la gestión educativa que se caracteriza fundamentalmente por enfocar de manera amplia las posibilidades reales de una institución, en el sentido de resolver situaciones o el de alcanzar un propósito. Podría afirmarse que esta gestión constituye la acción principal de la administración. Por su parte, dentro de los objetivos de la gestión está el crear las condiciones institucionales para satisfacer las necesidades, alcanzar los propósitos educativos y dar solución a las diversas problemáticas que obstaculicen el logro de las metas establecidas.

Una organización puede definirse como un conjunto de personas que voluntariamente deciden coordinarse para intentar conseguir algún objetivo en particular, proporcionándose a sí mismos diversos roles y pautas de conducta. No obstante, las condiciones del mercado actual, globalizado y en cierta parte competitivo, demandan un tipo de organización más flexible, ágil y liviana en la que sus miembros acceden a mayores niveles de responsabilidad personal y de compromiso con los objetivos de la organización.

En base a ello, obliga a nuevas modalidades de gestión en la que se exige a los directivos y gerentes nuevas líneas de acción. Este tipo de gestión busca desarrollar y potenciar el desempeño de sus colaboradores, en los que las personas amplíen su potencial y realicen tareas altamente eficaces, orientados a desarrollar el máximo de su capacidad actual y comprometerse al desarrollo de nuevas competencias en el futuro encaminadas hacia la mejora continua.

En este sentido, a partir del uso de los portafolios los profesores revaloraron su docencia como una labor en la cual nunca se deja de aprender, por lo tanto, se abre la posibilidad para mejorarla como un proceso formativo de evaluación en el que se puede conocer a profundidad la adquisición de competencias que se están desarrollando en el profesor.

## Referencias:

- [1] Barberá, E. y de Martín, R. E. (2009). Portafolio electrónico: aprender a evaluar el aprendizaje. Barcelona: UOC.
- [2] Bozu, Z y Canto, P. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria.
- [3] Bozu, Z. y Imbernon, F. (2012). El portafolio docente como estrategia formativa innovadora del profesorado novel universitario. Un estudio de casos, Revista de Educación.
- [4] Coll, C. (2007) Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio, Aula de innovación educativa.
- [5] Delors, J. (1996). Informe de la Unesco de la Comisión sobre Educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro, Madrid: Santillana-Ediciones UNESCO.
- [6] Fernández, A. (2004). El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional, Educar, Universidad Politécnica de Valencia.
- [7] Galvis, R. V. (2007). De un docente tradicional a un perfil de docente basado en competencias, Acción Pedagógica.
- [8] Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. 4a edición. Barcelona: Graó.
- [9] RIIED (2008). "Reflexiones sobre el diseño y puesta en marcha de programas de evaluación docente". Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, volumen 1, número 3 (e). Disponible en: [http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3\\_e/reflexiones.pdf](http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/reflexiones.pdf)
- [10] Roegiers, X. (2010). Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza. México: Fondo de Cultura Económica.

# El Liderazgo efectivo en los Centros Escolares

Miriam Berenice Jiménez Gómez  
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE  
San Luis Potosí, S.L.P., México

Las prácticas de liderazgo deben enfocarse en todo momento en que este sea efectivo, para ello es importante tomar aspectos relevantes de cada uno de los liderazgos que existen, ya que cada uno de ellos ofrece criterios de suma importancia para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que se le presentan tanto a directivos como a docentes dentro del centro educativo.

En específico uno de los liderazgos más relevantes es el distribuido ya que este según (Harris, 2005) quienes lo ejercen se dedican a la mejora de los procesos escolares, fortalecen el trabajo de la escuela, comparten responsabilidades, y destruyen una autoridad a través de las interacciones y acciones compartidas, situación que sin lugar a duda es de gran importancia para que la institución se pueda desarrollar de manera eficaz y eficiente.

Se debe fortalecer y desarrollar en mayor manera es el colaborativo, puesto que en el ámbito educativo es de vital importancia debido a que les permite a los agentes educativos involucrarse en las conversaciones constructivas sobre los problemas, crear conexiones educativas poderosas, seleccionar desarrollar y usar herramientas como lo mencionan Leithwood y sus colegas en un metaanálisis (Southworth, 2009) son de gran relevancia para que los centros educativos mantengan un trabajo efectivo.

Aplicarlos de manera eficiente y eficaz propiciará a que el desarrollo de la institución se lleve a cabo de manera sobresaliente además de que permitirá identificar cada una de las áreas de oportunidad y fortalezas que el docente necesite reforzar y que además le permitirá un crecimiento personal y profesional, pues cada uno de estos liderazgos requiere de habilidades y competencias que son de suma importancia para que se ejecute un buen trabajo dentro de la institución.

Cuando los docentes, autoridades y agentes educativos están en la búsqueda del liderazgo que les permitirá un mejor trabajo es importante tomarse un tiempo de reflexión en el cual se atiendan las áreas de oportunidad y fortalezas en gran medida para lograr un liderazgo efectivo.

Para lo anterior es relevante tener un plan de acción que tenga como propósito la mejora constante, en cuanto a los ámbitos pedagógico y de liderazgo efectivos de toda índole ya que partir de ello se lograrán objetivos y metas dentro de la institución y dándole puntualidad al desarrollo de los alumnos quienes en todo momento son los principales actores que deben salir beneficiados con el desarrollo adecuado del liderazgo efectivo.

El cumplir con cada una de las características de los liderazgos antes descritos permitirá atender la necesidad de los centros de trabajo además de que contribuirá la constante mejora de estos y que sin lugar a duda permitirá que los alumnos se desarrollen en un ambiente de trabajo en el cual puedan desarrollar y reforzar sus habilidades y competencias que le ayudaran a su desenvolvimiento efectivo en sociedad.

La parte del liderazgo colaborativo mencionada anteriormente, se realiza debido a que teniendo dialogo con agentes de centros educativos, colegas experimentados coinciden en que es necesario,

en algunos casos no querer atender todo de manera individual a veces puesto que el trabajo colaborativo permite que se lleve a cabo un mejor trabajo, es necesario tener mayor comunicación de los acontecimientos que suceden dentro de las instituciones, de igual manera es importante que cada uno tome responsabilidades sobre lo que les acontece, que es importante que como padres de familia pongan mayor atención a sus hijos, que en determinado momento sea más exigente en que se lleven a cabo las funciones que debe llevar a cabo cada miembro de la escuela, que gestione administre y organice actividades que apoyen a la escuela para que cada una de las problemáticas presentadas sean atendidas con mayor acentuación, puesto que las propuestas son buenas sin embargo es necesario mayor exigencia para poder lograr mayores avances.

Por lo anterior se concluye que la educación en México al líder se le percibe como una persona prepotente debido al poderío que ejerce sobre sus trabajadores situación que haciendo un análisis con otros países podemos percatarnos que en estos, el líder es una persona que antes que nada tiene los suficientes estudios para ejercer esta actividad y esta preparación es tanto pedagógica como emocional, situación que permite reflexionar respecto a la mala percepción que tenemos algunos mexicanos sobre el concepto de liderazgo que sin lugar a duda es de suma importancia para que se puedan movilizar los saberes de los miembros del centro educativo hablando de este ámbito.

El ámbito educativo requiere de líderes que sean eficientes y eficaces al momento de desarrollar su actividad de liderazgo ya que de ello depende que los alumnos quienes son los principales actores de este ámbito tengan un desenvolvimiento adecuado tanto dentro de una institución como fuera de ella ya que si estos observan y perciben que dentro de su centro educativo existe un líder quien los motive y les permita crecer innovando saberes esto les provocará a que con el paso del tiempo sean personas que estén en constante proceso de mejora para que tanto su vida personal como social se visualice de una manera trascendental para el desarrollo de país.

Conocer el liderazgo efectivo permitirá crecer profesional y personalmente ejerciendo un liderazgo que apruebe que cada colaborador de los centros de trabajo y con el deseo constante de transformar cada uno de los aspectos que se visualizan dentro de la institución y que además permitan tener un cambio observable por parte de la sociedad quien en determinado momento identificará que cada uno de los cambios y ejecuciones son parte de las mejoras que conllevaran a una transformación no solo del centro educativo sino que además traerá consigo cosas nuevas para el apoyo de la sociedad.

Combinar el liderazgo pedagógico y distribuido permitirá una reacción para atender las necesidades de las instituciones a través de la colaboración de cada uno de los miembros de la institución y que estos sus vez se sientan no con la responsabilidad sino con la necesidad y el entusiasmo de atender cada una de las problemáticas que se presenten en la institución y además fortalecer cada una de las áreas de oportunidad que se van desarrollando a través del trabajo de cada uno de los agentes del centro educativo y que además permitan tener un panorama general de cada uno de los avances que señalen las transformaciones que se obtienen al llevar un buen liderazgo.

El liderazgo no solo es lo que comúnmente se conoce como organizar, administrar, controlar etc., sino que requiere de ciertas particularidades en ámbitos diferentes puesto que tan solo en el ámbito educativo se manejaron aspectos que no había tomado en cuenta para realizar un liderazgo efectivo, pero que con este estudio me permiten tener un panorama más amplio de lo que quiero lograr en el centro educativo.

Para lograr todas las transformaciones posibles dentro de la institución es sin lugar a duda algo muy importante lo que nos mencionan Silva, Aguirre y Cordero (2009), quienes nos proponen cuatro ejes



para organizar las habilidades que le permiten al líder escolar exhibir mejores prácticas profesionales las cuales son:

1. Relación con el contexto
2. Trabajo pedagógico
3. Área administrativa
4. Habilidades personales y sociales

Puesto que al estar presentes estas habilidades permitirán tener un manejo adecuado de cada una de las problemáticas que se me pudieran presentar y que junto con colegas y agentes educativos permitirán ofrecer un cambio radical al centro educativo ya que se pretendería radicar todos los aspectos negativos que se pudieran presentar ofreciendo un panorama positivo y de bienestar para todos.

La educación es una actividad que sin lugar a duda es lo más bello debido al trabajo que se realiza con seres humanos extraordinarios que al saberlos guiar de manera eficiente y eficaz no solo transformaran su vida ni la de su contexto, sino que además se espera que trascienda su presencia al ejecutar cada uno de los saberes adquiridos a lo largo de su trayecto dentro de instituciones que cuenten con líderes que los motiven a la contante transformación positiva.

#### Referencias:

- [1] Harris, A. (2005). *Crossing boundaries and breaking barriers: distributing leadership in schools*. London: Specialist Schools Trust.
- [2] Silva, B. P., Aguirre, L.C. & Cordero, G. (2009). Las capacidades del director de educación primaria en México desde la perspectiva de los expertos. Trabajo presentado en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado el 28 de septiembre de 2014 de: <http://goo.gl/47LaqC>
- [3] Southworth, G. (2009). Learning-centred leadership. In B. Davies (Ed.), *The essentials of school leadership*. London: Sage.



# Construcción del tiempo histórico de México

Oscar Severino Romero Martínez  
Estudiante de la Maestría en Educación Superior, CINADE  
San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen:

En la actualidad debemos estar inmerso en evaluaciones que nos proporcione información en qué área estamos fallando para corregirnos y mejorar nuestra labor docente y así dar una educación de calidad, que desarrolle las competencias de los estudiantes y se desenvuelvan en el mundo que les rodea.

El presente busca transformar la práctica docente en la asignatura de historia, de una forma tradicionalista como el dictado, resúmenes, copiar paginas textualmente, etc., además de que los contenidos de historia en educación primaria están segmentados, implícitos y revueltos; ante este problema se busca una práctica docente analítica, crítica y reflexiva para la asignatura de historia, propiamente en la historia de México para formar una identidad nacional.

Primero la historia y la ciencia en general estaban marcadas por el positivismo, hasta que en la década de los 90 resurge el humanismo en la educación, en la que se busca trabajar en la revalorización de lo humano, lo cual implica cambios en el plano epistemológico y metodológico, para la construcción del conocimiento que superen la enseñanza tradicional a una más amplia, sistemática, flexible y enmarcada en una cultura humanista (Torres, 2010).

Como docentes debemos ser generadores del cambio y de transformación, hacia una práctica reflexiva y de calidad, a través de una estrategia didáctica basada en técnicas de enseñanza, en la que los estudiantes de 6to de primaria tendrán una mejor comprensión del tiempo histórico de México contemporáneo de Echeverría (1970- 1976) al gobierno de Peña Nieto (2018).

**Palabras clave:** Práctica reflexiva, organizadores gráficos y calidad.

## Abstract:

At present we must be immersed in evaluations that provide us with information in which area we are failing to correct ourselves and improve our teaching work and thus give a quality education that develops the competences of the students and develops in the world around them.

The present seeks to transform the teaching practice in the history subject, in a traditionalist way such as dictation, summaries, copy pages textually, etc., besides that the contents of history in primary education are segmented, implicit and scrambled; Faced with this problem, an analytical, critical and reflective teaching practice is sought for the history subject, properly in the history of Mexico to form a national identity.

First, history and science in general were marked by positivism, until in the decade of the 90s humanism resurfaced in education, which seeks to work on the revaluation of the human, which implies changes in the epistemological plane and methodological, for the construction of knowledge that overcome traditional education to a broader, systematic, flexible and framed in a humanistic culture (Torres, 2010).

As teachers we must be generators of change and transformation, towards a reflective and quality practice, through a didactic strategy based on teaching techniques, in which 6th grade students will have a better understanding of the historical time of contemporary Mexico of Echeverría (1970- 1976) to the government of Peña Nieto (2018).

**Keywords:** Reflective practice, graphic organizers and quality.

### **Desarrollo:**

En la actualidad el docente debe ser competente para garantizar una educación de calidad, para ello pasa por una formación en las escuelas normales, o bien de alguna universidad (en la actualidad, hasta terminar de reformarse la reforma educativa), posteriormente el docente ha pasado por diversas actualizaciones o evaluaciones a lo largo de la historia, para poder dar una educación de calidad, pero ¿por qué de calidad?, de calidad ya que

permite a los estudiantes, sin importar el nivel educativo, desarrollarse como personas plenas, y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para hacer frente a la sociedad cambiante (...) refiriéndose a la formación humana, ética, ambiental, socioemocional, artística, tecnológica, entre otras dimensiones que en conjunto permiten la formación integral de un individuo (Valencia, en INEE, 2018).

Para ello la sociedad debe involucrarse en el proceso para mejorar la calidad de la educación. Los representantes del sistema educativo, consideran que los mayores avances en materia de calidad educativa son: la implementación de la autonomía en la gestión, los procesos pedagógicos y la profesionalización docente, a través de diversas evaluaciones; primero desde que el profesor inicia, tiene que presentar un examen de ingreso a la educación básica, posteriormente un examen de permanencia, que represente que es un profesor con destacado o buen desempeño docente que garantice la calidad educativa. Cabe mencionar que dichas evaluaciones están siendo reestructuradas (ya sea reformadas o eliminadas, por la política y/o las presiones magisteriales).

El INEE argumentaba a través de Valencia (2018), la necesidad de evaluar y capacitar constantemente a los actores involucrados en el proceso educativo, así como implementar una política pública que coincida con las necesidades reales del contexto, como la mejora de la infraestructura, los recursos financieros, materiales y el involucramiento de los padres de familia. Para ello Valencia (2018), esclarece que “habría que crear espacios de capacitación y actualización de docentes y directivos de calidad, impartidos por expertos (...)” (en CINADE, 2018).

Una vez que el docente ha ingresado al servicio profesional docente, cuando llega a una escuela se le sugiere ampliamente que realice un diagnóstico, que ayude a entender las necesidades particulares de los alumnos. En este caso se realizó un diagnóstico de problemáticas en la escuela primaria Tlacaélel, perteneciente al municipio de San Luis Potosí, en la que se identificó que el principal problema es transformar la práctica docente en la asignatura de historia, de una forma tradicionalista como el, dictado, resúmenes, copiar páginas textualmente, etc., además de que los contenidos de historia en educación primaria esta segmentada, implícita, revuelta, e indiferente siendo mermada hacia una práctica docente analítica, crítica y reflexiva para la asignatura de historia, propiamente en la historia de México para formar una identidad nacional, lo anterior representa un reto hacia el docente.

Implícita y segmentada, porque los hechos históricos no marcan a qué edad o periodo histórica pertenecen, hasta sexto de primaria y no en todas las edades históricas, además de que en quinto

grado de primaria los libros comienzan a explicar la historia por grupos conservadores, liberales y después por presidente de México, empero al llegar con el sexenio de Lázaro Cárdenas no vienen por presidentes de México sino por hechos históricos, que carecen de orden cronológico, lo que hace que los alumnos no comprendan la historia contemporánea de nuestro país.

En los libros vigentes de 5° quitaron las imágenes de los expresidentes de México: Miguel de la Madrid Hurtado, Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, lo cual hace que los alumnos no sepan cómo fueron estos presidentes. En cuanto a contenidos a partir de Zedillo a Peña Nieto, la información es de un acontecimiento por presidente o nula, es decir sólo viene en qué año gobernaron, y revuelta, porque en 4° inicia con la prehistoria a la Edad Contemporánea en México, en 5° únicamente la Edad Contemporánea en nuestro país y sin ilación histórica (porque se adelanta y se regresa constantemente a partir de Cárdenas a Peña Nieto) y en 6° de la prehistoria a la Edad Moderna a nivel mundial sin poner explícitamente en donde comienza y termina cada periodo histórico.

Lo anterior se ha repetido a lo largo del tiempo, pues la enseñanza de la historia ha quedado, según Torres (2010), durante la Edad Media, la enseñanza de las ciencias fue mínima, en la educación, hasta el siglo XVIII y parte del XIX, con el auge de los grandes descubrimientos, se comenzó a despertar el interés por ellas, sin embargo, en las instituciones educativas, la enseñanza de las ciencias tenía poca importancia y se hacía de forma teórica (Diéguez, 1993, citado en Torres).

Todo este desarrollo de la ciencia estuvo marcado por la ciencia positivista, caracterizada por interpretar fenómenos y la forma cómo funcionan por medio de teorías y leyes, por lo que el contexto y el ser humano tenían un papel pobre o nulo, ya que lo llamaban cientificismo.

Primero la historia y la ciencia en general estaba marcada por el positivismo, hasta que en la década de los 90 resurge el humanismo en la educación, en la que se busca trabajar en la revalorización de lo humano, lo cual implica cambios en el plano epistemológico y metodológico que nos impulse hacia nuevas formas de trabajar en la construcción del conocimiento que superen la enseñanza tradicional a una más amplia, sistemática, flexible y enmarcada en una cultura humanista (Torres, 2010). Ya no enseñar la historia de una manera memorística sin significado aparente, sino más holística, ya que en la actualidad caemos en lo que argumenta Suárez, 2010,

Muchos alumnos (...) afirman que la Historia no sirve para nada (...) A diferencia de otras disciplinas como el inglés, las Matemáticas (...) su pragmatismo puede suscitar en (...) Memorizar fechas, nombres, periodos, fases (...) únicamente tiene una finalidad: aprobar los pertinentes exámenes, (p.1.).

La historia hoy en día debe de enseñar a los estudiantes a aprender, hacer un cambio en la educación que permita comprender la realidad. Al respecto, podemos citar el caso de la escuela primaria Tlacaélel, ya que gracias a las entrevistas realizadas a profesores y alumnos de 5° y 6° se pudo constatar que a los alumnos les aburre la asignatura de historia por la forma tradicionalista en que se les imparte las clases, un ejemplo claro de ello es que tanto los profesores como los alumnos, le dan preferencia a otras asignaturas como a español, matemáticas y ciencias, demostrando poco interés por la historia, propiciando un escasa identidad nacional, por lo que los estudiantes al crecer al momento de votar no hacen un análisis responsable, le dan el voto a un candidato por estereotipos o porque se los compran, reflejándose la ignorancia en nuestro país.

Al hacer preguntas a los pupilos sobre temas de historia, muchos de ellos no las responden porque no tienen los conocimientos o tienen errores conceptuales y cronológicos, en este caso en la historia de

México contemporáneo.

Lo anterior refleja una educación que representa poco la calidad educativa, sin embargo, como docentes debemos ser generadores del cambio y de transformación, hacia una práctica reflexiva y de calidad, a través de una estrategia didáctica basada en técnicas de enseñanza, en la que los estudiantes de 6to de primaria tendrán una mejor comprensión del tiempo histórico de México contemporáneo.

En este orden de ideas, se tiene que explicar qué es una práctica reflexiva, calidad y organizadores gráficos:

La Práctica reflexiva, según Hurtado (2016), nos permite enseñar a los alumnos a comprender su realidad, primero el maestro se ha de transformar en agente investigador de la nueva realidad en la que vive, por ello el docente ha tenido la obligación de actualizarse y prepararse mejor, dominar nuevas estrategias y metodologías didácticas que le permiten avanzar en su desarrollo profesional.

Es indispensable que reflexionar y analizar el quehacer de la práctica educativa tomando en cuenta que su finalidad principal es el aprendizaje de los estudiantes, poniendo en práctica sus competencias, realizando constantemente críticas reflexivas de su acción en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Un docente prepara a sus alumnos a enfrentar los desafíos de la sociedad actual, a la comprensión de la información y manejar eficazmente estrategias de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, Domingo (2013) nos explica que en cuanto a la práctica reflexiva el ser humano pone en ejercicio su capacidad reflexiva espontáneamente sin precisar de un aprendizaje formal, sin embargo, la práctica reflexiva es una actividad aprendida que requiere de un análisis metódico, instrumentado, sereno, efectivo con intencionalidad por parte de quien lo ejerce.

Los organizadores gráficos, Preciado (2017), argumenta que ayudan a organizar la información en diversos esquemas, cuadros, diagramas, mapas, etc., que permiten que los alumnos desarrollen habilidades, como el pensamiento crítico y creativo, la comprensión, la estimulación de la memoria, la construcción de conocimiento, etc. (Preciado, 2017); mientras que Zariñan (S.F.) menciona que los organizadores gráficos permiten abreviar información de forma ordenada y concreta, deben representar una forma sencilla de asimilar y comprender el tema o subtema, su estructura debe de ser simple pero sustanciosa (Zariñan, s.f.).

La calidad es la adecuación de un producto o servicio a las a las características especificadas (RAE, 2019), con la finalidad de mejorar; mientras que CINADE (s.f.), nos explica algunas características de una educación de calidad:

Primero rescata información relevante inspirada en Deming (s.f.), al mencionar que la calidad total parte de una redefinición de la administración: “la gente trabaja en un sistema. La tarea del administrador es trabajar en el sistema, mejorarlo continuamente, con la ayuda de la misma gente” (Lewis y Smith, 1994, en CINADE, 2019, p. 5).

Después, existe un reto durante el desarrollo de una cultura de calidad en la escuela, el cual es lograr que las personas sean capaces de aceptar sus errores y no culpar a los demás, enfocándonos en la calidad total, implica que la administración remplace los castigos por el apoyo que requieren las personas responsables, además de pasar de los sistemas especializados y aislados, a un sistema de retroalimentación y por una estrecha interacción de los departamentos (recursos materiales,



financieros, talento humano, etc.), dicha interacción permite una mejor gestión de dichos recursos en beneficio de la calidad educativa.

Finalmente, la calidad total genera mejores alumnos, además de esforzarse por encontrar mejores formas de educar, de realizar los procesos de apoyo, como el registro escolar, las inscripciones y las graduaciones, mejorando el servicio y maximizando los patrocinadores de las instituciones públicas y/o privadas, es decir la gestión de recursos materiales y financieros por parte del municipio o de gobierno estatal y federal y/o con organismos no gubernamentales, aunado a ello la calidad requiere de un trabajador que sea capaz de autosupervisarse y autoevaluarse, para mejorar cada vez más como docentes y ofrecer mejores servicios a los pupilos, en este caso en la asignatura de historia para que tengan una identidad nacional.

La práctica reflexiva por parte del docente resulta fundamental, para mejorar constantemente, haciendo un análisis crítico y reflexivo de nuestro actuar, para garantizar los aprendizajes de calidad de los estudiantes, apoyándonos de los organizadores gráficos.

El Programa de estudios 2011, vigente para 6to grado de primaria pretende dar una educación de calidad a través de los docentes, ya que pretende que los alumnos:

- ❖ Desarrollen nociones espaciales y temporales para la comprensión de los hechos históricos del país.
- ❖ Reconozcan que son parte de la historia, con identidad nacional para valorar y cuidar el patrimonio cultural, fortaleciendo su identidad y establecer compromisos con la sociedad. Además de que participen de manera informada, crítica y democrática en la solución de problemas de la sociedad en la que viven.
- ❖ Consulten, seleccionen y analicen fuentes de información histórica para responder preguntas sobre acontecimientos del pasado, que han configurado a las sociedades actuales con un sentido crítico y reflexivo, tomando en cuenta que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, pues la diversidad de fuentes tiene diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento.
- ❖ Pensar históricamente implica analizar y reflexionar a la sociedad, tomando en cuenta las relaciones entre los ámbitos económico, político, social y cultural, con diferentes protagonistas, que van desde la gente del pueblo, hasta los grandes personajes, entendiendo que existe una estrecha relación entre el pasado, el presente y el futuro, aproximando al alumno a la comprensión de la realidad. Tomando en cuenta que las personas poseen experiencias de vida distintas, que la hacen tener perspectivas diferentes sobre los sucesos y procesos históricos.
- ❖ Por otra parte Resulta relevante la estrategia *la escuela al centro*, propuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya que las escuelas son normadas a través del acuerdo 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar, permite que estas tomen decisiones en función de sus problemáticas y necesidades (Valencia, 2018), a través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), en este caso el problema identificado de la escuela de dar las clases de historia de una forma implícita, segmentada y tradicionalista, se busca transformarlo como docentes generadores del cambio, como ya se explicó a lo largo del ensayo.



## Conclusiones

La evaluación docente ya sea mediante un instituto o autónomamente, resulta importante, ya que nos retroalimenta para fortalecernos y poder brindar una educación de calidad, en la que los alumnos logren desarrollar sus competencias en diversas disciplinas, durante y después de su vida escolar y así poder enfrentar las demandas de la sociedad. En la actualidad se requiere de una persona con múltiples perfiles, tenga amplios conocimientos, habilidades y una actitud proactiva en el trabajo, ya no puede existir aquella persona lineal que sólo realice una función.

El presente ensayo disertó concientizarnos para transformar la práctica docente en la asignatura de historia, de una forma tradicionalista como el dictado, resumen, copiar páginas textualmente, además de los contenidos se reflejan segmentados, revueltos, siendo mermados. Lo anterior representó un reto hacia el docente, en busca de una práctica docente analítica, crítica y reflexiva, evaluando a los estudiantes y así mismos como docentes para encontrar las fallas, retroalimentarnos y poder ir mejorando poco a poco, apoyándose de estrategias de enseñanza aprendizaje.

Se demostró que la enseñanza de la historia a lo largo del tiempo ha sido tediosa, tradicionalista con un enfoque positivista, es decir se basaba en teorías y leyes, reflejando la influencia del contexto y del ser humano como pobre o nulo.

La historia hoy debe de enseñar a los educandos a comprender la realidad, ante esto el docente debe comprometerse a ser un generador de cambio y de transformación, fortaleciendo una educación de calidad, apoyándose principalmente de organizadores gráficos.

Debemos hacer un compromiso con la educación, para el desarrollo de las competencias de los alumnos, explotando sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores, a través de estrategias implementadas por los docentes, haciendo un análisis, crítico y profundo de la práctica reflexiva para hacer adecuaciones a nuestras clases y evaluar tanto a los alumnos como a nosotros mismos como docentes, para que haya una mejora y garantizar la calidad educativa.

## Referencias:

- [1] CINADE. (s.f.). *Antología. Maestría en Educación Superior. Administración de la calidad educativa. Cuarto Semestre*. San Luis Potosí, México: CINADE. pp. 1- 10.
- [2] Domingo, A., (2013). *Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica*. Alemania. PUBLICIA., p. 139
- [3] Hurtado, E. M. (2016). *La práctica reflexiva: condición indispensable para el ejercicio docente*. México: Martin Reyes, pp. 172 y 173
- [4] INEE (2018). Recuperado de <https://local.inee.edu.mx/index.php/blog-de-la-gaceta-noviembre-articulos-antiores/648-blog-de-la-gaceta-junio-2018/articulos-blog-de-la-gaceta-junio-2018/3457-componentes-de-la-educacion-de-calidad>
- [5] Preciado (2017). *Orientación educativa*. O.A. Recopilación: Organizadores gráficos. Recuperado de [http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/organizadores\\_graficos\\_preciado.pdf](http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/organizadores_graficos_preciado.pdf)
- [6] SEP. (2014), *Acuerdo numero 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de gestión escolar*. Recuperado en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)
- [7] SEP. (2011). *Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro. Educación Básica Primaria. Sexto grado*. DF. México: SEP. pp. 143 y 144.

- [8] Suárez, M. A. (2010) Enseñanza de la Historia: viejos problemas y necesidades de un cambio. Reflexión de un alumno del Máster de secundaria.
- [9] Torres (2010). La enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas. Costa Rica: CIDE. Pp. 131- 133.
- [10] Zariñan, I. (s.f.) Organizadores gráficos. Estrategias metodológicas para la comprensión lectora. México: Grandes ideas.

# Calidad en la educación básica en México

Paola Magdalena Zavala López

Rocío Margot Zavala López

Estudiantes del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE

San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen:

Hablar de evaluación es un tema controversial debido a las diversas perspectivas con las que se genera medición o se emite un juicio en función del objeto, situación o persona a evaluar; considerando así que es una práctica habitual y que siempre se está evaluando, ya sea con resultados privados o públicos. La evaluación es el proceso a través del cual se aprende y contribuye al progreso de la sociedad.

La evaluación en México ha tomado un papel preponderante en las políticas educativas, al mismo tiempo, ha ido construyendo una mirada crítica a las evaluaciones estandarizadas y descontextualizadas, por lo que desde una perspectiva de evaluación alternativa y auténtica, situada en contexto y en el aula misma, se plantea un cambio de fondo en la cultura de la evaluación del aprendizaje, más acorde a los principios del constructivismo y de las innovaciones que pretende introducir el currículo en la educación.

El presente trabajo está organizado en cuatro apartados. Primero, se describen algunos retos y desafíos de la educación en México considerando las características del Sistema Educativo Nacional. Segundo, calidad educativa desde las perspectivas políticas, sociales, económicas y contextuales. Tercero, evaluación de la calidad al considerar los mecanismos, construcción y puesta en marcha de la evaluación de la educación. Cuarto, indicadores de calidad en donde se hace mención de aspectos primordiales que permitan evaluar y rediseñar los procesos educativos. Finalmente, se realiza una breve conclusión sobre el sentido de la evaluación dentro de los procesos educativos para lograr la calidad.

**Palabras clave:** Calidad educativa, evaluación de la calidad, funcionalidad, eficacia, eficiencia.

## Abstract:

Speaking of evaluation is a controversial issue due to the diverse perspectives with which measurement is generated or a judgment is issued depending on the object, situation or person to be evaluated; considering that it is a usual practice and that it is always being evaluated, whether with private or public results. Evaluation is the process through which you learn and contribute to the progress of society.

The evaluation in Mexico has taken a preponderant role in the educational policies, at the same time, it has been building a critical look at the standardized and decontextualized evaluations, so from an alternative and authentic evaluation perspective, located in context and in the In the same classroom, there is a fundamental change in the culture of the evaluation of learning, more in keeping with the principles of constructivism and the innovations that the curriculum aims to introduce in education.

The present work is organized in four sections. First, some challenges and challenges of education in Mexico are described considering the characteristics of the National Educational System. Second, educational quality from the political, social, economic and contextual perspectives. Third, evaluation

of quality when considering the mechanisms, construction and implementation of the evaluation of education. Fourth, quality indicators where mention is made of fundamental aspects that allow the evaluation and redesign of educational processes. Finally, a brief conclusion is made about the meaning of evaluation within educational processes to achieve quality.

**Keywords:** Educational quality, evaluation of quality, functionality, efficiency.

## **Introducción:**

Actualmente, la educación juega un papel primordial, tanto para el sistema educativo como para la sociedad en general, puesto que las prácticas pedagógicas se evalúan constantemente con la finalidad de garantizar que la educación que brindan las escuelas sea la mejor y que además sea una educación para todos.

Lo anterior lleva a reflexionar qué necesita la escuela para poder brindar una educación para toda la población y además que ésta sea acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes; es entonces cuando se reconoce que la educación debe ser de calidad, permitiendo con ello que el individuo pueda desarrollarse de manera integral en cualquier ámbito dentro de la sociedad de la que forma parte.

A su vez se hace imprescindible evaluar de forma continua y permanente el servicio educativo que se brinda con la finalidad de conocer si se cumple con la normatividad que da cabida al artículo 3° constitucional; planteando, además, los factores que inciden para que las prácticas pedagógicas dentro de las escuelas se traduzcan en éxitos que contribuyan a la generación de una sociedad del conocimiento.

La revisión bibliográfica permite analizar quiénes y de qué manera intervienen para que se pueda tener una calidad educativa a partir de la toma de decisiones para reorientar y reajustar los procesos educativos; considerando para ello indicadores funcionales, eficaces y eficientes que permitan conocer la realidad educativa que se tiene dentro de las instituciones de México.

## **Retos y desafíos de la educación en México**

La escuela es el espacio donde convergen conocimientos, ideas, costumbres y culturas de las personas que se encuentran inmersas dentro de la institución educativa y que a su vez hacen que el aprendizaje se potencie en la medida en la que las interacciones entre docentes, alumnos y padres de familia tienen objetivos comunes y realizan acciones encaminadas al mejoramiento de la educación como base para la mejora de la calidad de vida personal y en sociedad.

Ante este desafío, la labor docente va más allá de la instrucción de los aprendizajes, requiere en tiempos actuales facilitar y mediar los aprendizajes de los alumnos con los que se trabaja diariamente, encaminándolos hacia visiones constructivas y cognitivas que les permitan orientar sus habilidades a la mejora de sus conocimientos sin dejar de lado la convivencia y la ética como ejes vitales para que se consolide el trabajo escolar.

Actualmente, la preparación docente demanda una profesionalización cada vez más amplia en función de las demandas de la sociedad que se ven transformadas en reformas educativas que propician que los docentes adquieran preparación y actualización constante para tener un desarrollo de su práctica educativa con vastas expectativas que se reflejan en la cotidianidad de las acciones y relaciones entre maestro, alumno, sociedad y el conocimiento en sí mismo.

Los retos que anteriormente se plantean, así como el conocimiento del contexto, de los estudiantes, de los recursos, de las estrategias y metodologías para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje requieren tener una guía de lo que se pretende lograr a lo largo del trabajo cotidiano dentro de la institución educativa.

Aludiendo a ello, Blanco (2001) hace mención que “un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje”. Éste tiene vigencia y utilidad de acuerdo con el contexto social y está determinado dentro de un periodo histórico.

Es decir, las acciones desarrolladas dentro de las instituciones educativas están implícitas en un modelo educativo que tiene su trasfondo en la implementación de estrategias que contribuyan a la generación de una educación integral; en éste se pretende tener y conocer el panorama de lo que se espera que el docente enseñe y lo que se espera que el estudiante aprenda en un tiempo determinado a partir de la visión y la misión de la educación.

En México, el Sistema Educativo Nacional tiene como objetivo primordial ofrecer una educación de calidad para una población diversa por su ubicación geográfica, pertenencia étnica y condición socioeconómica, que demanda de forma creciente servicios educativos en los tres niveles de la educación básica –preescolar, primaria y secundaria–, y aspira además a que las competencias y conocimientos adquiridos en la escuela amplíen sus oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, aun cuando se han tenido avances en materia de cobertura educativa, las evaluaciones nacionales e internacionales que se implementan desde el 2000 dan conocimiento de que la educación se encuentra estancada en cuanto a las competencias y habilidades que los estudiantes deben tener consolidadas al término de su educación básica, particularmente en español y matemáticas, lo que es indicio de que la educación está carente de calidad.

## **Calidad educativa**

Una educación de calidad es un motor de crecimiento y desarrollo para los países, por lo que resulta fundamental seguir impulsándola; misma que, a través de las reformas educativas, juega un papel importante tanto en los maestros para impartir clases de calidad como en la oportunidad de aprovechar la capacidad intelectual por parte de los alumnos.

Particularmente, en México, para alcanzar una educación de calidad es prioritario un análisis exhaustivo de las reformas para enfocarse a la implementación de estas desde la perspectiva de mejorar los aprendizajes de los alumnos. La escuela tiene su sentido al generar en los individuos el conocimiento que contribuya al enriquecimiento intelectual de los actores que la conforman.

Garantizar una educación de calidad es un tema que compete a toda la sociedad en general puesto que desde el aspecto político, social, económico y contextual se generan objetivos y metas a corto y largo plazo traducidos en las reformas educativas que han tenido cabida a través de la historia de México.

Hablar de educación, es hacer referencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje que guardan interdependencia uno del otro, también, es considerar a docentes y alumnos, así como su interacción dentro del aula; de igual importancia se consideran mencionar las metas a corto y largo plazo que



contempla el sistema educativo en general a partir de las propuestas educativas transformadas en políticas públicas que pretenden garantizar una educación para todos y que además pretende que la educación sea de calidad.

Es necesario hacer conciencia que la educación es una tarea política pues se definen metas y objetivos que se traducen en el Programa Nacional de Educación que se implementa y, que a su vez es evaluado a partir de la pertinencia y eficacia de los procesos. El INEE ha implementado acciones que contribuyan a garantizar una educación de calidad desde la perspectiva protagónica de los actores educativos unidos a contextos sociales y culturales.

Ante ello, se hace importante considerar que la calidad de la educación debería reflejarse en la calidad de vida de los niños, jóvenes, familias y de la sociedad en general; como lo menciona Aguerrondo (1993) cuando hay congruencia o consistencia entre los ejes ideológicos, políticos, pedagógicos y la organización del aparato educativo, no se percibe inconsistencia y, por ende, no se cuestiona la “calidad” de la educación.

Por lo que, la calidad educativa cobra valor en los juicios que las personas realizan a cerca de los resultados que logran los centros escolares, a partir de una serie de criterios e indicadores que distinguen a un buen maestro, a un buen director, a un buen estudiante, a una buena escuela o a una buena educación.

### **Evaluación de la calidad educativa**

En materia educativa, particularmente durante el siglo XXI, México ha invertido en la construcción y puesta en marcha de un sistema de evaluación de la calidad de la educación básica, lo que ha traído consigo enfrentamientos de logros y desafíos en lo referente a la evaluación de la educación.

Al respecto Fiszbein (2016) alude que mejorar la calidad de la educación demanda esfuerzos en áreas tales como la evaluación de resultados, el uso de nuevas tecnologías y reformas curriculares; por lo que, hacer inversión y transformar el ámbito educativo de forma jerarquizada y caracterizada por la innovación y la globalización son desafíos que inevitablemente generan cambios.

Una de las acciones que más ha destacado es la vinculación de una educación de calidad con el desarrollo profesional docente, que en tiempos actuales concibe la actualización y profesionalización docente como base para mejorar las prácticas educativas, contribuyendo así a elevar la calidad. Para ello se ha implementado una evaluación sistemática y periódica principalmente del docente.

En el aspecto político, el gobierno federal decidió realizar importantes reformas tanto en los mecanismos, como en las instituciones y las estructuras generales de la educación en México, con la finalidad de focalizar la evaluación del sistema educativo en su conjunto y de los sistemas educativos estatales dando prioridad a la educación básica desde su carácter obligatorio y al mejoramiento de su calidad desde la percepción de la cobertura.

Al descentralizar la educación, una de las tareas fundamentales ha sido, desde 1997, la aceptación de realizar evaluación dentro de los centros escolares tanto de manera interna como externa; la primera está enfocada a la autoevaluación de los procesos de aprendizaje que se desarrollan dentro de los planteles educativos, y la segunda se realiza desde la óptica de la Dirección General de Educación de la SEP.

Sin embargo, lo difícil no ha sido aceptar la evaluación y la autoevaluación, sino reconocer los resultados que se obtienen y asumir la responsabilidad que cada uno de los actores educativos tienen durante el proceso de aprendizaje, así como el uso y la difusión de los resultados como estrategia para la mejora del servicio educativo que se presta al tiempo que permite realizar comparativos entre escuelas, a nivel estado o nacional con la finalidad de retroalimentar la práctica docente.

## **Indicadores de calidad**

Hoy en día se cuenta con una reforma educativa que desde sus lineamientos tal vez cuenta con las mejores oportunidades, pero que al momento de llevarlo a la práctica es donde muchos proyectos se han quedado en el intento. El sistema educativo establecido tiene una amplia gama de oportunidades, sin embargo, no se cuenta aún con la cultura de hacer las cosas correctamente y con una visión futura que logre mejorar realmente la práctica educativa y por ende los procesos de aprendizaje.

La evaluación de la calidad educativa exige una reflexión en torno a la derivación de acuerdos, con indicadores relevantes para poder ser utilizados como guía para evaluar la educación. Puesto que la calidad se atribuye a elementos que difícilmente se pueden cuantificar pero que están relacionados fundamentalmente con los procesos de eficacia y por tanto de calidad.

Un indicador educativo se identifica con una variable relevante de interés normativo directo que facilita la formulación de juicios concisos, comprensivos y equilibrados sobre aspectos clave de la educación. Sin embargo, la variable logra su sentido en función de la definición de calidad, ya sea en la medida en que el servicio educativo cumple con las exigencias de satisfacción para el logro del objetivo para el que fue realizado.

La calidad de la educación se apoya de tres dimensiones interrelacionadas: funcionalidad, eficacia y eficiencia; mismas que deben estar presentes dentro de los indicadores que permitan evaluar los componentes básicos tanto de las instituciones educativas como del mismo sistema en general.

Determinar los indicadores que permitan evaluar la calidad educativa en términos de las dimensiones antes mencionadas, permitirá desde la perspectiva de la funcionalidad determinar los niveles de aceptación de valores, metas y productos de las instituciones educativas; la evaluación de producto considerando las metas y los objetivos determinará indicadores de eficacia y, al evaluar la eficiencia se hace referencia a valorar costos de todo orden (temporales, personales, sociales, materiales, económicos).

Dentro de los esfuerzos nacionales de evaluación de la calidad de la educación, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación plantea que se debe considerar como indicadores de calidad educativa, el estudio de los recursos humanos y materiales así como las condiciones organizativas con que cuentan las escuelas y el sistema educativo, los procesos de gestión que se desarrollan dentro de los planteles educativos y en los diferentes niveles de la educación básica así como los procesos pedagógicos que se desarrollan cotidianamente al interior de las aulas.

## **Conclusiones**

Actualmente la sociedad focaliza la educación evaluando desde su propia perspectiva los resultados que ésta emite, partiendo de los logros obtenidos en función de lo que debería de ser. Dentro de la educación, al evaluar se emiten juicios sobre políticas y reformas educativas, uso de las tecnologías y redes, relaciones y procesos de aprendizaje, condiciones materiales y de infraestructura, así como los

agentes de cambio; todo ello en su conjunto debe generar las condiciones propicias para que todos y todas las niñas de México adquieran un aprendizaje integro, incluyente y de calidad.

Si se parte de la premisa de que todos los niños tienen derecho a la educación, es hablar de que los centros escolares y los docentes tienen la responsabilidad de que los alumnos estén, aprendan y participen; considerando la diversidad cultural, los intereses y las necesidades de cada uno de éstos, así como la infraestructura y el contexto en el que se encuentren.

Ante estos retos el papel de la evaluación educativa y en específico en los espacios áulicos, exige un compromiso social y un cambio de cultura hacia las prácticas imperantes de evaluación, así como la construcción de nuevos mecanismos y criterios evaluativos a fin de potenciar el aprendizaje del estudiantado. La evaluación tiene sentido al reflexionar, modificar, diseñar y experimentar prácticas educativas que generen mejoras.

Es importante entonces replantear la tarea docente, la transmisión del conocimiento, el papel del alumno considerando las destrezas y habilidades que necesitan, así como los contenidos que le serán de utilidad a partir de lo que el entorno y la sociedad le demanda considerando que la educación es la base para el desarrollo individual y colectivo.

Por consecuencia, para la escuela implica rediseñar las estrategias didácticas, generar nuevos procesos de comunicación e interacción entre docentes y alumnos, al mismo tiempo involucra diseñar, desarrollar y distribuir materiales diversos para contribuir con la finalidad de construir e interactuar dentro de una sociedad del conocimiento que privilegie que todos aprendan de todos y de todo.

## Referencias:

- [1] AGUERRONDO, I. (1993). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. OEA-Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. La educación, año XXXVII, número 11 (seis), III, 1993, Bs. As., Argentina.
- [2] ÁLVAREZ I. & Topete C. (2018, diciembre 14). Búsqueda de la calidad en la educación básica. Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategias de gestión. Revista Latinoamericana de Servicios Educativos, vol. XXXIV, pp. 11-36.
- [3] BLANCO, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- [4] BLANCO, R. (2008). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: UNESCO.
- [5] CASTAÑON, Juan Pablo. (2013/01/11). Por una educación de calidad en México. [www.expansión.mx](http://www.expansión.mx)
- [6] CASTELLANOS, R. (2018, diciembre 04). La evaluación de la calidad de la educación básica en México: atributos, fortalezas y retos. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos, Vol. 1, pp.19-29.
- [7] DE LA ORDEN, A. (2018, diciembre 04). Evaluación de la calidad de la educación. Un modelo sistémico como base para la construcción de un sistema de indicadores. Seminario Internacional de indicadores educativos, pp. 6-21.
- [8] DE LA ORDEN, A. (2018, diciembre 03). Evaluación y calidad: análisis de un modelo. Estudios sobre educación, Vol. 16, pp. 17-36.
- [9] FISZBEIN, Ariel (2016). El desafío de la calidad educativa. LE MONDE diplomatique, 208,10-11.

- [10] HORBATH, J. & Gracia Ma. A. (2018, noviembre 27). La evaluación educativa en México. *Revista de Relaciones Internacionales y Seguridad*, vol. 9, pp.1-28.
- [11] GÓMEZ, M. (2018, noviembre 28). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. *Revista Innovación Educativa*, vol.17, pp.1-21.
- [12] MARTÍNEZ, F. (2018, diciembre 12). El Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México. *Revista de Educación*, Núm. 321, pp. 35-40.
- [13] MIRANDA, F., Islas J. & Fuentes A. (2017). El Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México: un análisis en perspectiva comparada. Diciembre 14, 2018, de COMIE Sitio web: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2095.pdf>
- [14] OCDE. (2010). Resúmenes ejecutivos. En Acuerdo de Cooperación México-OCDE para mejorar la calidad en la educación de las escuelas mexicanas (13). <https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>
- [15] POGGI, M. (2018, diciembre 04). Evaluación educativa sobre sentidos y prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008*, Vol. 1, pp. 36-44.
- [16] SANTIAGO, P. et. al. (2012). Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en educación. México: SEP.
- [17] SCHMELKES del Valle, Sylvia Irene (et-al). (2016). Política Nacional de Evaluación de la Educación. 28/11/2018, de IEPSA Sitio web: [https://www.inee.edu.mx/images/stories/2016/PNEE/PNEE\\_2016.pdf](https://www.inee.edu.mx/images/stories/2016/PNEE/PNEE_2016.pdf)
- [18] VERA, H. (2018, diciembre 04). Los cuatro jinetes de la evaluación: productivismo, reduccionismo, cuantofrenia y simulación. *Revista de la Educación Superior* 47, Vol. 1, pp.25-48.





# Trabajo colaborativo ¿Para qué?

Yael Alejandro De la Rosa Martínez  
Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE  
San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen:

El propósito del siguiente documento es realizar un análisis sobre el trabajo colaborativo y sus implicaciones, se pretende exponer algunas ideas sobre su uso en la educación, teorías que lo sustentan, las ventajas, competencias y aprendizajes que se pueden desarrollar, además se muestra un apartado referenciado a los obstáculos que debe enfrentar el docente para poder salir adelante al aplicar esta modalidad de trabajo, ya sea por factores internos o externos. Es un texto que argumenta los beneficios de utilizar el trabajo colaborativo como herramienta de aprendizaje, narra posturas, dudas, sustenta teorías, plantea soluciones y sugiere recomendaciones que favorecerán la adquisición de valores, conocimientos o competencias en los alumnos.

**Palabras clave:** Trabajo colaborativo, beneficios, competencias, valores.

## Abstract:

The purpose of the following document is to carry out an analysis of the collaborative work and its implications, it is intended to present some ideas about its use in education, theories that support it, the advantages, skills and learning that can be developed, as well as a section referenced to the obstacles that the teacher must face in order to be able to move forward when applying this modality of work, either by internal or external factors. It is a text that argues the benefits of using collaborative work as a learning tool, narrates positions, doubts, supports theories, proposes solutions and suggests recommendations that will favor the acquisition of values, knowledge or skills in students.

**Keywords:** Collaborative work, benefits, competences, values.

## Introducción:

Durante cada día, todos los seres humanos se comunican de diversas maneras, con el fin de conocer lo que pasa en nuestro alrededor. El ámbito educativo, es sin duda, un aspecto cotidiano en el que las relaciones sociales se pueden aprovechar para aprender, ya que se dialoga, se toman decisiones e intercambian puntos de vista, entre una gran infinidad de actividades.

Sin embargo, no siempre resulta sencillo trabajar con los demás y hasta cierto punto se puede, no sentirse cómodos con el resto de los integrantes del grupo al que se pertenece, por diferentes motivos, en especial por no darse la oportunidad de convivir y conocer a los compañeros.

La importancia del aprender a trabajar colaborativamente radica en que somos seres sociales, dependemos unos de otros y el relacionarse propicia el intercambio de ideas, opiniones o conocimientos, que amplían la forma de pensar, mejora relaciones afectivas, crean aprendizajes gracias a la diversidad de destrezas y habilidades que cada persona posee y es capaz de enseñar.

En la actualidad y debido a las nuevas corrientes pedagógicas como el constructivismo es necesario que los alumnos desarrollen sus conocimientos habilidades y actitudes de forma independiente, el



maestro ya no es el centro de atención del proceso de enseñanza-aprendizaje, ahora solamente es un facilitador que proporciona la información, por lo tanto, los alumnos con base a interacciones, modelos, estrategias o actividades tendrán que adquirir o moldear los conocimientos y apropiarse de ellos.

Que mejor forma de transmitir las ideas, pensamientos o argumentos que se tienen mediante el trabajo colaborativo, esta estrategia promueve la interacción y la reflexión en los estudiantes, aunque cabe mencionar que es una forma temida de trabajo por los docentes, debido a que no la saben utilizar, algunos lo ven como pérdida de tiempo, momentos de peleas entre alumnos o desorganización por parte de ellos, pero realmente es una forma de promover la ayuda, el aprendizaje y la cooperación entre los miembros de la comunidad educativa.

## **Beneficios del trabajo colaborativo**

El trabajo colaborativo desarrolla una gran gama de valores, actitudes, conocimientos y competencias que puede adquirir si se lleva a cabo de la forma correcta. Este tipo de trabajo se caracteriza por compartir conocimientos y mejorar las relaciones afectivas de los estudiantes.

Se presentan los beneficios del trabajo colaborativo según Fabra Lluisa (1994):

- Favorece el hecho de que los alumnos y alumnas aprendan a aceptarse mutuamente.
- Consiguen que se sientan miembros de un grupo y experimenten hacia ese grupo gran variedad de pensamientos positivos, a la vez aumentan su seguridad personal al sentirse apoyados por otros.
- Facilitan el desarrollo intelectual y afectivo del estudiante.
- Mejoran el clima o atmosfera de la clase en el sentido de que disminuyen tensiones y malos humores y consiguen un ambiente suficientemente relajado y entusiasta como para que tanto alumnos como docentes puedan trabajar con gusto y eficacia.
- Proporciona seguridad y relajamiento al maestro, que siente como alumnos y alumnas van haciéndose responsables de sus aprendizajes al entender que cuando aprenden responden a su propia demanda interiorizada de expansión y desarrollo (pág. 27).

Se promueven los ambientes de aprendizaje positivos, en donde todos colaboran para obtener resultados eficientes, se desarrolla distintas competencias como la convivencia sana y pacífica, desarrollan habilidades de organización, sociales y comunicativas, valores como el respeto, la toma de decisiones, solidaridad, asertividad, equidad, cooperación, compromiso, responsabilidad compartida, entre muchos otros. Además, les permite a los alumnos intercambiar las distintas posturas o experiencias que poseen y poder aprender de ellas, es por eso por lo que el trabajo colaborativo es fundamental para el desarrollo social e intelectual del estudiante.

## **Dificultades al trabajar colaborativamente**

En el apartado anterior se habló de las ventajas que puede tener el usar esta forma de trabajo, pero no siempre todo es bueno, dependiendo del entorno social, del contexto y las relaciones afectivas que existen entre los alumnos, podría dificultarse el uso del trabajo colaborativo. Así como hay ciertas

características que permiten el desarrollo correcto, existen dificultades que se presentan en su aplicación.

Existen diversas barreras que se tienen que vencer para trabajar colaborativamente, según Ferreiro (2009) son las siguientes:

- Rechazo
- Falta de motivación
- Egocentrismo
- Problemas con otros compañeros
- Falta de comunicación
- No escuchan opiniones de otros
- Los ritmos y los niveles académicos diferentes
- El individualismo arraigado entre el alumnado
- Falta de preparación y apoyo del profesorado
- Dificultad en la evaluación (pág. 125)

Siempre existirán dificultades en cualquier forma de trabajo que se utilice, en el colaborativo, no será la excepción, es por eso, que el docente tiene que ser conocedor previamente de todos estos aspectos, y de generar ambientes de aprendizaje, estrategias y actividades que permitan que ninguno de estos elementos obstaculice el trabajo a realizar, porque la colaboración así como tiene beneficios, puede perjudicar de manera grave las relaciones de un grupo, sino se lleva a cabo de la forma correcta. El docente debe conocer las características, necesidades e intereses de sus alumnos para eliminar algunas de las barreras, dificultades o problemas que se presenten según la situación a trabajar, todo esto mediante el uso de distintas estrategias.

## **Discusión**

Al trabajar colaborativamente, crea la necesidad que se relacionen actividades tales como la investigación, la creatividad, la interacción, la participación y la comunicación; y a su vez intervienen para ello otros tantos aspectos, como lo son: el aprendizaje, la creatividad, el análisis, la innovación y las técnicas que son usadas por el docente.

El trabajo colaborativo invita a los estudiantes a trabajar juntos, para lo cual demanda realizar esfuerzos, juntar sus talentos y competencias mediante una serie de acciones que les permitan lograr las metas establecidas previamente por el maestro, el problema está en que muchos docentes tienen miedo utilizarlo, debido a las peleas que se pueden dar entre estudiantes, los problemas y el ruido que se ocasiona en el salón.

Los docentes deben ser conscientes de que para que exista la posibilidad de intercambiar ideas, posturas, argumentos o experiencias, es necesario que se tenga comunicación verbal, por lo que obviamente existirá ruido, pero hay que considerar que existen mayores ventajas y beneficios de utilizar el trabajo colaborativo, que el no hacerlo.

Para el trabajo en equipo, es necesario que exista respeto, porque a partir de ahí la convivencia será más eficaz y los alumnos podrán expresarlo sin pena o miedo a que algún niño cuestione su punto de vista o lo insulte, ya que ese es el mayor miedo de la participación de los alumnos, el “qué dirán los demás”.

Una vez que exista respeto se debe crear ambientes sanos de aprendizaje, mediante estrategias, actividades o dinámicas y así brindarles experiencias satisfactorias a los estudiantes y sientan el gusto por estar en la clase y participar en los trabajos, obteniendo estos dos factores, es más sencillo desarrollar en los alumnos los conocimientos, habilidades o competencias que se desean.

## Conclusiones

El trabajo colaborativo es concebido con distintas definiciones desde la perspectiva personal de cada individuo, para algunos es una forma de organizar el trabajo, para otros es una modalidad innovadora y productiva de cumplir un propósito académico, deportivo o de cualquier índole.

El trabajo colaborativo se considera como una forma de mejorar relaciones y crear ambientes de aprendizaje donde el alumno pueda desarrollarse de manera correcta, donde la convivencia sea buena y respeten todas sus ideas. Esta es una estrategia de enseñanza-aprendizaje de trabajo en pequeños grupos, realizado por todos los miembros que forman parte del equipo para llegar a metas comunes previamente establecidas.

Se resalta el trabajo colaborativo como una modalidad en la cual todos los miembros participan en “comunidad”, dando sus puntos de vista e intercambiando ideas para el logro de metas comunes, es una forma de trabajar en grupo, se encarga de vencer el trabajo individualista del alumno, que tanto perjudican la funcionalidad de los equipos en general.

El docente es un agente de cambio que tiene la responsabilidad de planear, organizar, administrar y manejar los tiempos de una clase, además motiva a los estudiantes a encontrar respuestas dándoles pistas o motivándolos a tal grado que el alumno se siente alentado o emocionado por encontrar dicha respuesta, los invita a participar y construir aprendizajes; al hacer uso del trabajo colaborativo se promueven valores, el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias, es por eso que es fundamental utilizarlo, para preparar a los alumnos para el futuro, porque de nada sirve tener el conocimiento sino eres capaz de compartirlo y utilizarlo con otros.

## Referencias:

- [1] Fabra, M.L. (1994) *Técnicas de grupo para la cooperación*. Barcelona. CEAC.
- [2] Ferreiro R. y Calderón M. (2009). *El ABC del aprendizaje cooperativo. Trabajo en equipo para enseñar y aprender*. México: Trillas.



# La evaluación como estrategia de la política pública para la mejora de la calidad educativa en México

M. en C. María del Refugio Ramírez Cruz

M.E. Yessey Aguado Bustos

M. en C. Celma Estefanía Ochoa Méndez

Estudiantes del Doctorado en Gestión Educativa, CINADE

San Luis Potosí, S.L.P., México

## Resumen:

Los esfuerzos por mejorar la educación se remontan hasta 1921 cuando José Vasconcelos asumió la Secretaría de Educación Pública, en cada periodo de gobierno se hicieron pequeños avances en este sector, pero fue hasta la década de los ochenta cuando se incorpora de forma explícita la evaluación dentro de las políticas públicas. En la evaluación son diversos los modelos que se emplean, desde aquellos que involucran a los actores principales hasta aquellos que consideran que la calidad no es para todos o los enfoques que parten desde el nivel de involucramiento de los evaluados o la realización por externos. Por otra parte, la evaluación en México se inicia con organismos dependientes de la Secretaría de Educación Pública para ir evolucionando y hasta llegar al Sistema Nacional de Evaluación de la Educación.

**Palabras clave:** Calidad educativa, evaluación educativa, calidad de la educación, modelos de evaluación.

## Abstract:

Efforts to improve education go back to 1921 when José Vasconcelos took over the Secretary of Public Education, in each period of government small advances were made in this sector, but it was not until the 1980s that the evaluation was explicitly incorporated into of public policies. In the evaluation are diverse the models that are used, from those that involve the main actors to those that consider that the quality is not for all or the approaches that start from the level of involvement of the evaluated or the realization by external. On the other hand, the evaluation in Mexico begins with organizations that depend on the Ministry of Public Education to evolve and eventually reach the National System for the Evaluation of Education.

**Keywords:** Educational quality, educational evaluation, quality of education, evaluation models.

## Introducción:

El siguiente trabajo presenta los antecedentes que en materia de política educativa ha tenido la evaluación en México en aras por lograr calidad educativa, se hace una revisión de las contribuciones que la evaluación ha realizado a la calidad educativa desde la perspectiva de los modelos o enfoques conocidos, así mismo, se identifica la estructura nacional de la evaluación para la mejora de la calidad y las perspectivas de realización de políticas del SNEE, por último, se enuncian las conclusiones que se desprenden de este análisis.

## Antecedentes

La evaluación en las últimas décadas ha cobrado relevancia al tomarla como una herramienta para lograr mejoras, ha sucedido en todos los sectores y el educativo no se ha quedado al margen de ello, es importante conocer en qué momento la evaluación forma parte de una estrategia de la política educativa en México para ello Gómez (2017:143-163) realiza un análisis de los antecedentes que en esta materia se han destacado, iniciando desde José Vasconcelos hasta nuestros días.

Fue José Vasconcelos en 1921, quien en ese momento era el Secretario de Educación Pública, el precursor y fundador de los cimientos para construir políticas educativas, inicia promoviendo la alfabetización y educación en todo el país. En 1934 surge la corriente llamada educación socialista la cual buscaba tener una sociedad igualitaria. Con Adolfo López Mateos se instrumentó el primer Plan Nacional de Educación, el cual fue llamado “Plan de Once Años”, se logró el crecimiento sostenido del gasto educativo y se expandió la educación primaria proporcionando libros de texto gratuito, sucedió entre 1959 y 1970.

Fue en la década de los cincuenta y sesenta que la política educativa transitó del término “crecer” al “mejoramiento de la calidad”. En la década de los sesenta se realiza una reforma educativa para impulsar el “Acuerdo de Modernización Educativa” orientada a elevar la calidad de la educación. De 1970 a 1976, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez, se autorizó la “Ley Federal de Educación”.

En 1978 se promueve la desconcentración de la Secretaría de Educación Pública, esto fue planteado en términos de reorganización administrativa como factor de desarrollo y equilibrio para la nación, se crearon Delegaciones Generales Estatales con el propósito de coordinar y operar los servicios educativos en la región. En la década de los ochenta se da un gran salto con las reformas de primera, segunda y tercera generación aplicadas al sistema educativo.

Las de primera generación se refieren a la descentralización y al financiamiento, la segunda generación trata de la evaluación de la calidad del sistema educativo y las de la tercera generación se orientan a la transformación del espacio escolar. Es en este periodo en donde se encuentra por primera vez, de manera explícita la incorporación de la evaluación dentro de las políticas públicas. Durante el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari se modifica la Constitución y se instituye la Ley General de Educación, se aprueba el Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica (ANMEB).

En este acuerdo se resalta la importancia de elevar la calidad en la educación, sus propósitos eran: asignar recursos al sector educativo, expandir el gasto público, ampliar la cobertura, elevar los niveles de calidad de vida de los alumnos, brindar mayores oportunidades de acceso a la movilidad social, favorecer la promoción económica de los individuos y generar conocimientos y capacidades para elevar la productividad. Hasta este momento no se han manifestado estrategias de evaluación claramente definidas con la finalidad de elevar la calidad.

Se puede deducir que evalúan a partir del análisis de fuentes como informes, estadísticas y otros documentos emitidos por las instancias que componen el Sistema Educativo Mexicano, esta estrategia asume una posición unilateral para la evaluación y deja fuera a los diferentes actores que intervienen en el sistema educativo como son los alumnos, padres de familia, maestros y autoridades escolares entre otros, creando un sesgo muy amplio de la realidad que se vive directamente en las instituciones.

De 1994 a 2000 se dio continuidad al ANMEB, en este sexenio se crea el Programa para el

Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), actualmente llamado PRODEP y se inicia la participación de México en la prueba estandarizada PISA con miras a mejorar la calidad educativa. En el sexenio de 2001 a 2006 se crea el documento “Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006” en el que cabe destacar que se incluyen mecanismos de evaluación, como es la evaluación externa, seguimiento y rendición de cuentas.

Este documento plantea una cultura de evaluación, para la educación superior la creación de organismos públicos no gubernamentales para la acreditación de programas académicos y dar sustento legal a la evaluación, incluyendo la evaluación de resultados de aprendizaje, precisando la obligatoriedad como elemento complementario a las evaluaciones institucionales. El 8 de agosto de 2002 se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, dando muestra de la incorporación de la evaluación para el mejoramiento de la calidad educativa a nivel de política pública.

Esta política educativa con la idea de elevar la calidad en todo el sector educativo detona el inicio de la certificación y acreditación de los programas académicos en muchas instituciones de educación superior (Rangel, Schmelkes, Álvarez, Argüelles, Ibarrola, et al, 2000:23), sin embargo, la calidad no se obtiene por decreto como se han hecho las reformas, a pesar de existir mecanismos de evaluación impulsados desde el poder ejecutivo no se ha logrado obtener el nivel de conocimiento, habilidades y capacidades que la sociedad y el sector productivo demandan.

### **Contribuciones de la evaluación a la mejora de la calidad educativa, modelos, enfoques y gestión de la práctica**

Desde el siglo pasado la evaluación empezó a tomar importancia dentro de los sistemas educativos, ha logrado posicionarse en los temas prioritarios, al grado de convertirse en una de las herramientas protagonistas para la mejora y el cambio, sin embargo, no se han logrado consensos que determinen un modelo efectivo y los indicadores idóneos que den cuenta de la realidad que existe en centros escolares y organismos directivos dentro del sector educativo y que lleven al gobierno al diseño e implementación de políticas públicas exitosas y todo depende de la perspectiva con que se mire.

Por su parte, Harvey y Green (1993, citado por De la Orden, s/f:12-15) identifican cinco concepciones o enfoques de la calidad que nos facilitan un acercamiento y comprensión a la idea que se puede tener de la calidad al momento de hacer una evaluación con esa finalidad y de implementarla dentro de un sistema educativo, éstas son:

Calidad como fenómeno excepcional. - Aquí se asume la calidad como algo especial y se presenta en tres formas: 1. La noción tradicional que contempla que la calidad no es accesible para todos, tiene un carácter de exclusividad, esta concepción no es la que se busca aplicar en la educación. 2. La calidad como excelencia, la excelencia radica en las entradas y en los productos o resultados, por su naturaleza lo mejor es de calidad, con lo mejor se esperarían egresados de alta calidad. 3. La calidad como satisfacción de un conjunto de requisitos, este enfoque se relaciona con la calidad de los productos que superan el control de calidad, las comparaciones se basan en criterios alcanzables orientados a rechazar los productos defectuosos, supone el establecimiento de estándares, implicaría que si los estándares se elevan se eleva la calidad.

Calidad como perfección o coherencia. Se enfoca en los procesos y establece especificaciones que se deben cumplir, su lema es cero defectos, se trata de ser perfecto en cada etapa del proceso en relación con las especificaciones, su palabra clave es la fiabilidad, se vincula a la llamada cultura de calidad, en donde todo miembro de la organización es responsable de la calidad. Cambia la idea de



calidad como exclusividad y la pone al alcance de todos.

Calidad como ajuste a un propósito. Se orienta más allá de los procesos y los productos o servicios, toma sentido e importancia con relación al propósito del producto o servicio, la calidad se define en términos de funcionalidad, hay calidad si se cumple con las demandas de satisfacción para las que fue hecho. La dimensión más importante es la funcionalidad. El cliente es el soberano, si se traslada a la educación, podría suponerse que el cliente es la sociedad.

Calidad como relación costo-valor. Es una de las concepciones que ha prevalecido en algunos gobiernos y entidades cuando solicitan se justifiquen los costos, su base central es la rendición de cuentas al que proporciona los recursos, además de la eficiencia económica. Para medir la calidad se hace uso de los indicadores de realización o rendimiento.

Calidad como transformación. Sus cimientos son el cambio cualitativo, el proveedor no hace algo para el cliente, más bien transforma al cliente, en primer lugar, la calidad se centra en transformar las capacidades del consumidor (estudiante) y segundo, en habilitarlo para que realice su propia transformación. Para el primer punto el valor añadido se mide en el grado en que la formación educativa incrementa el conocimiento, las capacidades y habilidades, en el segundo el grado en que el estudiante asume la toma de decisiones y responsabilidad para su transformación.

Por otro lado, De la Orden (S/f:15-19) hace hincapié en visualizar la calidad como coherencia interna y externa del sistema; destaca la coherencia entre los elementos del contexto, entradas, proceso, producto y objetivo de la educación como la característica común de la calidad en la educación. Observa la calidad como un modelo sistémico basado en relaciones coherentes entre los componentes del sistema, mismas que serán palpables dependiendo de su proximidad estructural y funcionalidad.

Considera tres factores que pueden determinar la orientación y resultados del sistema, estos son: 1. Expectativas y necesidades sociales, definiendo la calidad como funcionalidad o pertinencia. 2. Metas y objetivos de educación, entendiendo calidad como eficacia o efectividad y 3. Productos del sistema educativo, en donde la calidad es la eficacia.

En otro orden de ideas Poggi (2008:38-41) plantea la evaluación como evaluación interna y evaluación externa, en donde en primer término, se revela el origen de la iniciativa y, en segundo lugar, el grado de control del proceso y los resultados de la evaluación, así como el de la participación e implicación de los actores en la realización de esta, algunos modelos admiten la vinculación y potenciación entre una y otra. La evaluación interna o autoevaluación es el proceso de exploración y análisis de un programa, proyecto o institución, iniciado y gestionado por sus propios integrantes.

Entre sus ventajas se puede destacar que: se incrementa el conocimiento del objeto autoevaluado, se favorece la revisión y adecuación de fines y objetivos de las acciones que se realizan, se identifican en mayor medida las fortalezas y los problemas, se logra una mayor estructuración y jerarquización de la información, se incrementa la comunicación efectiva entre los actores que participan, se fortalece la racionalidad de las decisiones, se promueve la capacitación y desarrollo profesional y se fomenta una mayor participación y aceptación de los resultados. Supone un compromiso con el cambio.

Dentro de las debilidades de esta evaluación está el riesgo de tomarla como justificación para lo que se está haciendo y que requiere de personal con capacidades metodológicas y técnicas, tiempo y motivación, así como del respaldo institucional. Requiere en mayor medida una cultura de evaluación, lo cual conlleva un proceso gradual que inicia con la evaluación. Para evitar o disminuir posiciones de

conflicto se puede plantear una evaluación articulando la interna con la externa.

Evaluación externa tiene la ventaja de que es realizada por profesionales con mayor grado de independencia a la institución o proyecto, lo que implica menos intereses comprometidos con los resultados. Una combinación de este tipo de evaluaciones aumenta la credibilidad y contribuye a que se tome conciencia de los problemas. Por otra parte, Poggi (2008) hace una distinción con relación al enfoque con que se orienta la evaluación considerando el cualitativo o el cuantitativo, mismo que recomienda sea seleccionado en función del objeto a evaluar y según convenga a las necesidades e intereses de la evaluación.

La complementariedad de estos métodos o enfoques ofrece básicamente tres ventajas:

1. Dado que la investigación evaluativa en la generalidad posee varios propósitos, éstos deben ser atendidos haciendo uso de una variedad de métodos. 2. Su vinculación resulta enriquecedora, sin sustituir uno al otro. 3. Permite la triangulación entre los métodos para disminuir los sesgos inherentes a cada uno de ellos. Dentro de las desventajas se tiene el hecho de que exige disponibilidad de recursos y tiempo, así como formación metodológica y técnica para lograr la aplicación combinada.

Por su parte la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), menciona la existencia de cuatro modelos aplicados a la evaluación que corresponden a cuatro funciones, mismos que no llegan a su aplicación de forma pura en los países que ha hecho uso de ellos; estos son:

**Modelo descriptivo.** Su finalidad es hacer un recuento – inventario de los logros o efectos de una política educativa, únicamente se exponen los datos sin entrar en análisis, se hacen el registro de forma exhaustiva considerando cualquier variación.

**Modelo analítico.** Este modelo da un paso más que el anterior, además de registrar, explica el por qué un objetivo o meta no se alcanzó, primordialmente se considera uno o varios parámetros vinculados a las prioridades de la política educativa, se parte de un diagnóstico para explicar las diferencias atribuibles a fallas durante el proceso de su implementación.

**Modelo normativo.** En él, los evaluadores sustituyen los valores de referencia que fueron especificados por la política educativa, esto sucede porque en el diseño de la política no había claridad en los objetivos o no se comparte la visión de esa política educativa, los resultados no son de utilidad para las autoridades y se logra una propuesta distinta a la política educativa inicial.

**Modelo experimental.** En este modelo se busca identificar si existen relaciones estables de causalidad entre el contenido de la política educativa y un conjunto dado de fenómenos en el mismo sector.

Desde otro ángulo, la gestión en la práctica de la evaluación ha producido consecuencias desfavorables, mismas que son producto de las políticas e instituciones evaluadoras, Vera (2018. pp, 31-42) señala cuatro consecuencias que denomina “Los cuatro jinetes de la evaluación”, en ellos refleja las distorsiones que los actores involucrados en procesos de evaluación, en las Instituciones de Educación Superior han tenido que asumir para dar respuesta a los resultados que se espera del trabajo que realizan.

Estos cuatro jinetes son:

1. Productivismo y conspiración contra la calidad, se espera que los investigadores tengan una alta producción de publicaciones, por tal motivo no se apoyan proyectos a largo plazo, los investigadores han tenido que aplicar estrategias para cumplir con los indicadores establecidos y hacer rendir las investigaciones lo más que se pueda para extraer el mayor número de artículos publicables, las aportaciones dejan de tener valor ya que lo que importa es la cantidad sobre la calidad.

2. Reduccionismo y saturación de los evaluadores, este hecho se presenta porque los evaluadores operan bajo condiciones que les exigen hacer más en menor tiempo, reciben una cantidad excesiva de trabajos que deben revisar y evaluar para el tiempo que destinan a tal actividad, por tal razón han tenido que reducir los aspectos que revisan y la profundidad con la que lo hacen para enfocarse en puntos clave que les permita emitir un dictamen de cumplimiento.

3. Cuantofrenia y numerología evaluativa, se ha convertido en una obsesión la cuantificación y se ha tomado como una herramienta efectiva para recabar y organizar grandes cantidades de información, sin embargo, esta herramienta puede llegar a tal reduccionismo que elimina u oculta problemáticas no representadas dentro de la numerología, descontextualiza los resultados, crea sesgos de apreciación en la información, además de no ser pertinente para todo tipo de evaluación.

4. Crony academia y la simulación de la evaluación, lo peor de la evaluación es la simulación, cuando se dice que hay un proceso de evaluación, pero se desconoce cómo se está llevando a cabo y se emiten resultados a discreción o conveniencia de los grupos de poder, no hay transparencia en este proceso, lo que propicia que los actores evaluados se inclinen por los métodos cuantitativos.

### **Aspectos fundamentales de la estructura nacional de evaluación para la mejora de la calidad educativa**

La evaluación en México es una tarea que se realiza desde dos frentes, el interno que compete a los responsables de otorgar el servicio educativo y el externo que se realiza por expertos ajenos a la operación del servicio educativo, misma que corresponde a la Dirección General de Evaluación (DGE), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sin embargo, a pesar de que la DGE tiene las atribuciones para evaluar al sistema educativo a nivel nacional y a todo el sector educativo, únicamente se ha dirigido a la educación básica y normal (Martínez,2000:35).

Con la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) se pretendió dar un nuevo cauce a la evaluación externa y se aprovechó que en 1992 se había transferido a los gobiernos estatales los servicios educativos correspondiente y con ello se abría la posibilidad de participación de cada uno de los estados, así, se pretendía iniciar una cultura evaluativa la cual debía crear raíces en el proceso de autoevaluación. Lo anterior permitiría identificar factores positivos y negativos de los cuales se desprendieran mejoras.

El SNEE junto con la DGE tiene la función de organizar la participación concertada de las entidades estatales en los procesos de evaluación para obtener resultados que puedan tomarse como parámetros de comparación entre las escuelas evaluadas y las no evaluadas que orienten la mejora en la calidad educativa. En 1996 se inició el Programa de Instalación y Fortalecimiento de Áreas Estatales de Evaluación encaminado a formar técnicos responsables de la evaluación y establecer mecanismos de consenso para el desarrollo de evaluaciones locales y nacionales (Martínez, 2000:38). El SNEE logra consolidarse con la creación del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) (Horbalh, García, 2014 p.66).

Horbalth y García (2014:67) presentan los niveles en los que se encuentra organizada la evaluación en México y señalan que los componentes de ésta están divididos por funciones, insumos, productos y procesos. Los niveles de evaluación definidos son: Micro, Meso, Macro y Mega, mismo que se aplican a la educación básica obligatoria y a la educación post-obligatoria, en ella participan la comunidad del centro escolar, y autoridades educativas dependiendo del nivel al que se realice.

### **Perspectivas de realización de las políticas del SNEE para la mejora de la calidad educativa**

Como menciona Miranda, Islas y Fuentes (2017) el SNEE ha ido avanzando por dos caminos uno los sistemas estandarizados y otro los dispositivos de evaluación de políticas y programas gubernamentales en diferentes líneas, lo cual ha permitido visualizar nuevas necesidades como lo es la conformación de Sistemas Nacionales de Evaluación Educativa, observar más allá del contexto nacional investigado y aprendido de otras experiencias y otros sistemas de evaluación.

Realizar investigaciones que formen y nutran de conocimientos a los expertos involucrados en la definición de políticas para la mejora de la calidad educativa, sin duda, es un elemento valioso que contribuye en la creación de políticas educativas, siempre y cuando no se pierda de vista el hecho de que toda información y conocimientos obtenidos deben ser contextualizados al ámbito nacional, estatal o regional dependiendo del diseño que se pretenda.

Sin bien, la información que se obtiene es un parámetro para identificar y en cierto sentido calificar el desempeño en la realización de políticas educativas, es elemento fundamental cuidar el uso como referente o fundamento para el diseño de propuestas que hagan uso de otras experiencias, pero adaptadas a las necesidades del país. Hacer una lista de comprobación de los puntos o logros que se ubican, no es suficiente para evaluar una política como exitosa, esa política podía contener todas las recomendaciones teóricas o retomar experiencias de éxito y simplemente ser un fracaso en México.

Se podría estar en el primer lugar de un ranking que evaluara las políticas que cumplen con las dimensiones o criterios de organismos nacionales e internacionales y no ser suficiente. Además de documentarse e informarse es necesario asegurarse de diseñar los mecanismos e instrumentos necesarios que lleve a buen término las políticas que se diseñan e implementan, es válido hacer uso de modelos existentes o realizar combinaciones, pero también puede ser necesario innovar para crear el que justamente responda a la realidad que se vive aquí en México.

### **Conclusiones**

Desde hace muchos años en materia de políticas de educación se han tomado diferentes decisiones que tratan de contribuir a mejorar los aprendizajes de los alumnos desde nivel preescolar hasta nivel superior, han buscado preparar a los docentes, directivos y supervisores, desafortunadamente se ha presentado resistencia al cambio y a pesar de que se han firmado acuerdos ante la OCDE para capacitar a los docentes, hacer intercambios con otros países que tienen buenos logros en educación, no se ha logrado percibir la mejora en la calidad educativa.

Es largo el camino que queda por recorrer y éste puede disminuirse en la medida en que se tomen en cuenta e involucre al componente principal del sistema educativo que es el componente humano, los actores principales para lograr con éxito la implementación de cualquier política, ya que ellos son los que operan los modelos y se enfrentan a las dificultades no contempladas o dan la bienvenida a las innovaciones. Si se conoce con antelación lo que se pretende e invita a la participación, se incrementa la posibilidad de ser bien recibida cualquier política, la calidad inicia desde el diseño.

## Referencias:

- [1] De la Orden, A. (S/F). Evaluación de la Calidad de la Educación. Un Modelo Sistémico como Base para la Construcción de un Sistema de Indicadores. Seminario Internacional de Indicadores Educativos.
- [2] Gómez, C.M.E., (2017). *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*. Innovación educativa (México, DF), 17(74), 143-163. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732017000200143&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200143&lng=es&tlng=es)
- [3] Horbahl, J.E., García, M.A. (2014). La evaluación educativa en México. Colombia: Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 9, núm 1, enero-junio, 2014.
- [4] Martínez, R. F. F. (2000). El Sistema Nacional de Evaluación Educativa de México (SNEE). México: Revista de Educación, núm 321 (2000).
- [5] Miranda, L. F., Islas, D. J. M, Fuentes, B. A. (2017). El Sistema Nacional de Evaluación Educativa en México un análisis en perspectiva comparada. México: Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE).
- [6] Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Evaluación de la Calidad de la Educación. Biblioteca Digital de la OEI. Educación Técnico Profesional. Cuaderno de Trabajo 1. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/oeivirt/fp/cuad1a04.htm>
- [7] Poggi, M. (2008). Evaluación Educativa. Sobre sentidos y prácticas. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008, volumen 1, número 1.
- [8] Rangel, R.S., Schmelkes, V.S., Álvarez, J.G., Argüelles, D.A., Ibarrola, N. M., et All, (2000). *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*. México, D.F.: Coordinación del Área Educativa del Equipo de Transición del Presidente Electo Vicente Fox Quesada. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/290395201\\_Bases\\_para\\_el\\_Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_2001-2006](https://www.researchgate.net/publication/290395201_Bases_para_el_Programa_Sectorial_de_Educacion_2001-2006)
- [9] Vera, M. H. (2018). Los cuatro jinetes de la evaluación: productivismo, reduccionismo, cuantofrenia y simulación. México: ANUIES, Revista de la Educación Superior: 47





# Formatos de artículos aprobados por el Consejo Editorial de la Revista EDUCINADE

## Artículo producto de una investigación

**Título.** El título de un artículo científico debe describir su contenido de forma clara y precisa, que le permita al lector identificar el tema fácilmente, y al bibliotecario catalogar y clasificar el material con exactitud. Debe ser corto y sugestivo (no exceder de 10 palabras), sin sacrificar la claridad. Autor(a, es, as) y su(s) currículum(currícula).

Un artículo puede ser escrito por un equipo de investigación que no supere los cinco miembros. Es inadecuado incluir como autores a personas cuya contribución al artículo es mínima o nula (autoría injustificada), o negarle crédito de autor a una persona que es responsable de una parte decisiva del contenido intelectual del artículo (autoría incompleta).

**Resumen.** Tanto en español como en inglés. Debe tener una extensión entre las cien y ciento cincuenta palabras, y ha de clarificar el objetivo del artículo. Palabras clave. En ambos idiomas (español e inglés). Deben estar identificadas según el objeto de estudio.

**Introducción.** Debe explicar el problema general, el de investigación, lo que otros escribieron sobre él y los objetivos o hipótesis del estudio. Referente teórico. Ideas teóricas que, de alguna manera, ayudan y facilitan el entendimiento del tema escrito. Asimismo, se da cuenta de algunos conceptos necesarios, para la comprensión de las ideas. Métodos. Se describe el diseño de la investigación y se explica cómo se llevó a la práctica, justificando la elección de métodos, técnicas y de instrumentos (si los hubiera), de forma tal que el lector pueda entender fácilmente. También, presenta la descripción, según la secuencia que siguió la investigación.

**Análisis.** Se realiza una reflexión con los resultados del estudio, mencionando los hallazgos relevantes (incluso los contrarios a los objetivos propuestos, si es del caso). También, puede incluir detalles suficientes para justificar las conclusiones. Discusión. Muestra las relaciones entre los hechos observados y lo analizado.

**Conclusiones.** Se infiere o deduce una verdad, respondiendo a los objetivos de investigación planteados en la parte introductoria. Referencias. Deben provenir de fuentes actualizadas y ser presentadas utilizando el Sistema APA 6ª Edición. Cabe aclarar que, en el caso del artículo, es conveniente dividir el trabajo por subtítulos para orientar mejor la lectura. Siempre es bueno usar frases atractivas que motiven a la lectura.

En el caso de artículos que resultan de investigaciones cualitativas, el formato de presentación de los datos puede variar en poco o en mucho, de acuerdo con la creatividad del (a, os, as) autor(a, es, as) o de acuerdo con el contenido o el tema de la investigación.

## El lenguaje de los artículos científicos

El conocimiento científico debe comunicarse eficazmente, con claridad y con palabras de significado indudable. El mejor lenguaje es el que transmite el sentido con el menor número posible de palabras. Los juegos literarios y las metáforas hacen que la atención se desvíe de la sustancia al estilo, por lo



cual no se deben usar en la redacción científica, o bien, tener cuidado con su utilización. Puede acudir a este recurso, sin excederse en su uso.

## **Formato del ensayo**

**Título.** Debe ser sugestivo, creativo y no es conveniente que exceda las cinco palabras. Autor(a) o autores(as) y su(s) currículum (currícula). Con el nombre de la Institución de adscripción y los datos de localización del autor responsable.

**Resúmenes.** En español e inglés seguidos de las palabras clave (máximo seis).

**Introducción.** (Al igual que en el artículo, estos primeros cuatro puntos son obligatorios; los otros cuatro siguientes son necesarios, pero pueden ser presentados de una manera diferente, esto es, subtitulándolos creativamente).

**Desarrollo del tema.** Con los subtítulos que se estimen convenientes.

**Discusión.** Cuando proceda.

**Conclusiones.** Puede llevar el nombre de consideraciones finales.

**Referencias.** Además de la riqueza en imágenes objetivas, el ensayo usa frecuentemente, el recurso de la imagen literaria, de la imagen subjetiva, de la edificada por medio de procedimientos del lenguaje. Esta imagen puede estar construida por metáforas, por parecidos o por otras figuras; así se perciben ideas en sentido figurado y no en sentido concreto, todo con el fin de causar efectos estéticos en el lector (González, 1993). Si en el escrito, sea este artículo científico o ensayo, se presentan errores de estilo, gramaticales y de puntuación que oscurecen el texto y producen ambigüedad o incoherencias, y se discuten posibles soluciones, es conveniente que se le entregue a un corrector de estilo, para que realice las recomendaciones pertinentes (todo esto por sugerencia de su revisor o lector), por lo que el texto queda abierto y es susceptible de correcciones posteriores, hasta lograr la total nitidez y claridad.

## **Precisiones para la escritura:**

- **Tipo de letra:** Arial, tamaño 12.
- **Interlineado:** Sencillo y un espacio entre párrafo y párrafo.
- **Título:** Con letra de tipo Arial, tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas intercaladas y negrillas. Citas: Con base en el formato APA 6ª Edición.
- **Bibliografía:** Apellido paterno, Inicial de su nombre(s). año de edición entre paréntesis. Título de la obra con cursiva. Lugar de edición. Y editorial que la pública, ejemplo:  
**González, J. (1993). El ensayo: sus formas y contenidos. México, D.F: Editorial Fernández Arce.**
- **Extensión del artículo:** Entre tres y cinco cuartillas.
- **Formato:** Word y justificado.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA  
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Independencia 1100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.**

**Tel.: (444) 8 14 01 54 / 128 69 66 / 128 69 67**

**[www.cinade.edu.mx](http://www.cinade.edu.mx)**